MENSAJE

EL PROTESTANTISMO EN CHILE

PRUDENCIO DAMBORIENA, S. I.

REFORMA AGRARIA DE SIXTO IV

J. M. DEVOS

DEL MARXISMO A CRISTO: DOUGLAS HYDE

EDUARDO G. VARGAS

CONCLUSIONES DEL IV CONGRESO DE LA VIDA RURAL

JUNIO — 1957.

MENSAJE

JUNIO 1957 — VOL. VI — N.º 59.

DIRECCION:
Alonso Ovalle 1452 — Casilla 597
Fono 83226 — Santiago de Chile

DIRECTOR - FUNDADOR
(†) R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. I.

DIRECTOR
José Aldunate Lyon, S. I.

SUSCRIPCION ANUAL:

Ordinaria	$	800
De bienhechor	"	5.000
para el extranjero	"	3 USC.
para el extranjero (por vía aérea)	"	6 USC.
Valor Núm. suelto	"	80

AVISOS:

1 página	$	18.000
1/2 "	"	9.000
1/3 "	"	6.000
1/4 "	"	4.500
1/6 "	"	3.000

SUMARIO:

Página

EL PROTESTANTISMO EN CHILE, por Prudencio Damboriena, S. I. 145

REFORMA AGRARIA DE SIXTO IV, por Eduardo G. Vargas 155

DEL MARXISMO A CRISTO: DOUGLAS HYDE, por J. M. Devos 166

SIGNOS DEL TIEMPO:

Cuarto Congreso Internacional Católico de la Vida Rural. 175

CINE:

Marcelino, Pan y Vino..... 178

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA 180

DOCUMENTOS:

Mensaje de la Santa Sede al 4.º Congreso de la Vida Rural..... 183

Homilía del Excmo y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico Sebastián Baggio 185

Conclusiones del 4.º Congreso de la Vida Rural..... 188

†

DON CARLOS

Mensaje habría querido rendir aquí su homenaje a MONS. DON CARLOS CASANUEVA O., cuya muerte ha enlutado a la Iglesia y a la Patria entera. Sólo por estar ya impreso todo este número, nos vemos obligados a esperar hasta el próximo mes.

Correspondencia con los Lectores

J. P. B.: "Muy oportuno me ha parecido el artículo del Padre J. Jiménez sobre "Don Crescente y la evolución político-religiosa de Chile", especialmente cuando con tanto empeño se ha querido llevar a la Iglesia a las luchas de partidos políticos, cuando todos creíamos plenamente superados esos viejos métodos de propaganda electoral." (suscriptor de Valparaíso).

•

M. G. O.: "*Mensaje* dice lo que conviene decir, lo que otros callan, lo que el buen sentido cristiano desea oír de los sacerdotes sin compromisos de sangre o de dinero." (suscriptor de Santiago).

•

F. J.: "Los padres de familia necesitamos una orientación precisa cinematográfica; lo que ustedes van publicando mes a mes viene a suplir en parte este vacío. Me refiero a la Sección Cine. Me atrevo a pedirles que agreguen alguna indicación sobre las otras películas que se están dando, pero sin dejar de dar la razón del juicio artístico y moral que emiten."

•

P. M. F.: "Creo que *Mensaje* ha de emprender una campaña seria sobre la urgente necesidad de llevar a la vida campesina los luminosos postulados de la doctrina social de la Iglesia. El Congreso Católico de la Vida Rural ha puesto en evidencia que en Chile estamos muy atrasados en este punto y que el problema urge dado el número tan crecido de proletarios agrícolas."

•

B. S. P.: "Aprovecho la oportunidad para felicitar al Sr. Director por la labor que en forma tan acertada realiza esa revista, que ha venido a llenar, en forma magnífica, un vacío que se hacía sentir en la formación de los católicos chilenos."

•

P. H. I.: "Los actos vandálicos, destrucciones, pillaje, etc., perpetrados en Santiago durante los primeros días de abril son ciertamente vergonzosos, pero también nos traen a la me-

JUNIO - 1957 MENSAJE VOL. VI — N.º 59

El mensaje cristiano frente al mundo de hoy

El Protestantismo en Chile

por PRUDENCIO DAMBORIENA, S. I.

LOS protestantes consideran a Chile como uno de los países más afortunados— a la par con el Brasil— para su penetración. Las razones aducidas por W. T. Millham en su libro *Latin America-Expanding Horizons* (Londres 1951) son las siguientes: 1)aunque la república es nominalmente católica, la Iglesia está allí separada del Estado; 2) hay libertad absoluta de predicación para todos los cultos; 3) no hay entre el pueblo chileno el fanatismo (católico) y la intolerancia (respecto de otras religiones) que existe en las repúblicas septentrionales de la América Latina. Los escritores protestantes se muestran igualmente satisfechos de los éxitos logrados hasta el presente. Los metodistas informan en 1950 que sus obras no hacen más que prosperar, y que algunas de sus instituciones, por ejemplo, el *Sweet Memorial Institute*, han alcanzado gran prestigio. "Sería difícil, escribe George Howard, hallar un país donde el poder moral del protestantismo aparezca tan patente como entre los evangélicos chilenos."

El tema ha dado ya lugar a interesantes estudios por parte de los mismos católicos. Recordemos, entre otros, los publicados en la revista *Mensaje* por el presbítero Humberto Muñoz y el jesuíta P. Ignacio Vergara. La producción intelectual protestante —al menos la conocida por nosotros— no es, bajo el punto de vista científico, de excesivo valor, aunque tanto en sus revistas como en sus Anuarios se hallen informes interesantes y sumamente aprovechables para el historiador. Por supuesto, la mayoría se limita a examinar el fenómeno pentecostal — la rama protestante a la que Alberto Rembao llama "verdaderamente proletaria y popular... dotada de un dinamismo espiritual extraordinario."

Nuestra tarea se va, pues, a limitar a reunir esos ricos materiales, a confrontarlos con las experiencias habidas durante nuestro rápido recorrido del país, y a definir las notas salientes del protestantismo chileno comparadas con el de algunas otras repúblicas.

Luteranos y Anglicanos

Dentro de los límites de la república, se pueden distinguir varios tipos de protestantismo. Ocurre, por de pronto, *el tipo luterano-alemán* y el *anglicano* propiamente dicho. El primero está compuesto casi por completo de descendientes de emigrantes alemanes establecidos desde el siglo pasado en el territorio nacional. Desde 1934 dependen del Sínodo Lu-

terano del Plata, con su centro principal en Buenos Aires. Los luteranos chilenos ocupan principalmente la franja meridional del país con centros en Puerto Montt, Valdivia, Osorno, La Unión, Isla de Chiloé, Chamiza, Volcán, Puerto Varas, etc., y con grupos menos importantes en la capital, en Valparaíso y en algunas pocas ciudades del Norte. En las estadísticas de 1952 su cifra total es de 23.000. Poseen sus escuelas e iglesias propias, sus centros de instrucción catequística y sus agrupaciones para jóvenes de ambos sexos.

No obstante su sistema de *clan cerrado* adoptado en algunas partes, la iglesia luterana pierde bastantes miembros a causa de los matrimonios mixtos, a condición, claro está, de que la parte católica sea fiel a sus promesas. Es un hecho, además, que las nuevas generaciones luteranas, nacidas en tierra chilena, se sienten menos protestantes que sus antepasados. Nos lo muestra, sin dar lugar a dudas, esa minoría de 6.840 luteranos que, según sus propios cálculos, pueden llamarse *practicantes.* Los demás son la masa muerta de la comunidad. Con frecuencia sus relaciones con los católicos y aun con el mismo sacerdote, son excelentes. Por principio, no quieren hacer prosélitos entre los miembros de nuestra Iglesia.

Parecidas son las características del *anglicanismo chileno.* Instalado en el país durante la segunda mitad del siglo XIX con el fin de cuidar de la numerosa colonia británica aquí existente, nunca ha tenido vida muy próspera. Los catálogos protestantes tampoco nos permiten medir su estado actual. Está incluído en lo que llaman la diócesis de Argentina, Sudamérica Oriental e Islas de Falkland, que ejerce jurisdicción sobre Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y las islas mencionadas. En 1938 Parker le atribuía un total de 7.000 adeptos, pero sin especificar si todos ellos residen dentro del territorio chileno. En las estadísticas oficiales de 1949 y 1952 no se menciona ni siquiera su existencia. De todos modos, su influjo es en extremo limitado. Los centros principales, según Crivelli, están en Valparaíso e Iquique.

La mayoría de las notas señaladas a los luteranos, puede aplicarse también a los anglicanos. Ambos grupos, más que un adversario del Catolicismo, parecen constituir una excelente ocasión para que, con contactos bien llevados, vean con más claridad la verdadera faz de la Esposa de Cristo, que es su Iglesia.

Bautistas

Un segundo tipo de protestantismo es el integrado por las llamadas *Iglesias históricas* o por organizaciones afines a ellas. De las que pudieran entrar en esta categoría, bastará que señalemos las actividades de dos de las principales, a saber de los bautistas y de los metodistas, ya que los presbiterianos no han logrado todavía visibles avances (53 lugares de culto y 3.066 miembros de comunidad total) y la *Christian Missionary Alliance* no quiere ser considerada como secta separada. La mencionaremos más tarde junto con los adventistas del Séptimo Día.

Los bautistas llegaron a Chile hacia 1888 con objeto de ocuparse de los emigrantes alemanes pertenecientes a dicha iglesia. Con el arribo de nuevo personal, lograron extenderse por diversas regiones de la República. Tienen unos cuantos misioneros en Antofagasta con incursiones a Tarapacá y a los centros mineros de Pedro de Valdivia, Chuquicamata y Copiapó. En la capital sus dos iglesias dan cabida a unos pocos centenares de adeptos, sin que en ellas pueda percibirse el ardor que en otras partes despliegan los bautistas. En cambio, tienen varias escuelas dominicales y servicios religiosos bien organizados en los barrios obreros.

Su Instituto Teológico, para preparación de futuros pastores, está a cargo de un chileno, el Sr. Honorio Espinosa, aunque con la participación de varios extranjeros en el claustro de profesores. En una pequeña casa editora publican *La Voz Bautista* (de cultura general) y *La Ventana* (exclusiva para sus asociaciones femeninas). A los "seminaristas" los ejercitan en trabajos prácticos de predicación y de enseñanza antes de dedicarlos

definitivamente al "ministerio". Su trabajo en Valparaíso y Viña del Mar —donde cuentan con sendas iglesias— se limita a la predicación y a las visitas domiciliarias. Desde Talca hacen sus salidas para Curicó, Maule y Linares. De creer a sus informes, sus obras de Chillán y de Concepción progresan con excesiva lentitud debido principalmente a su escasez de personal.

En cambio, se sienten satisfechos de su labor en Temuco, donde han abierto ya cuatro templos, uno de ellos —el *First Baptist Church*— con su edificio adyacente de tres pisos para estudio y recreo, terminado en 1949 gracias a las generosidades de amigos norteamericanos del *Jarnan Foundation.* Pero, su gran fuerza de expansión e influjo está en el Colegio Bautista de la ciudad, que, durante más de 25 años, ha trabajado intensamente con la niñez y la juventud. Cuando se completen las nuevas alas del edificio, se convertirá en el mejor centro docente de la región. Como prueba de las simpatías de que goza entre los ciudadanos, se nos dice que en 1947, al morir su fundadora, miss Agnes Graham, el entierro estuvo presidido por el Alcalde de Temuco y el Gobernador de la Provincia. (Aunque esta clase de "deferencias" parece ser muy común en el país, las publicaciones protestantes se apresuran a publicarlas, haciendo además constar que se trata de "miembros de la Iglesia romana").

El colegio es típico de lo que tienen los bautistas en otras partes. No ocultan el carácter "sectario", es decir, religioso del mismo. Al transferir la dirección del centro a su nuevo director, Sr. Gatica, se le dijo que el colegio se había abierto "con el único fin de enseñar a la juventud de Chile *el amor de Cristo y su poder salvador.*" Ya se sabe el sentido de esas expresiones en labios y, sobre todo, en manos de los bautistas. Nada extraño que, de entre el gran porcentaje de católicos que acuden a sus aulas, un tres por ciento acabe "dando un paso adelante y haciendo su profesión de fe"... El *World Christian Handbook* de 1952 asigna a los bautistas chilenos un total de 11.723 adeptos.

Metodistas

El metodismo chileno ofrece al visitante dos cualidades: un número muy reducido de adeptos para los ochenta años que lleva trabajando en el país (4.614 miembros practicantes) junto con una serie de obras educativas y sociales bien organizadas.

A qué se deba atribuir el primer fenómeno, es difícil averiguar. De sus obras misioneras, no hay la menor duda. El territorio nacional está dividido en tres Distritos: el del *Norte,* con Antofagasta, Arica, Calama, Chuquicamata, Mejillones, Iquique y algún otro punto; el del *Centro,* con Concepción, Coronel, Los Angeles y Lota; y el del *Sur* que se extiende desde Angol, Valdivia, Lautaro, Victoria y Temuco, hasta Nueva Imperial y Vergel. Para todas estas localidades —y otras de sus periferias— no han abierto más de medio centenar de lugares de culto.

Al revés de lo que ocurre con otras iglesias, los metodistas disponen en Chile de mayor número de misioneros extranjeros que de auxiliares y pastores nacionales. Dirigen también varios importantes centros de educación. En el extremo Norte del país (Iquique) regentan desde 1890 un colegio de segunda enseñanza.

En la capital los metodistas participan, al lado de los presbiterianos, en la dirección de su Seminario Teológico Unido. La institución lleva vida bastante lánguida y no puede parangonarse —ni por el número ni por la calidad de los alumnos— con centros similares de otras repúblicas. Su Santiago College, para niñas y jóvenes, es objeto de grandes alabanzas en sus publicaciones — "among the finest in Chile". No es tanta la impresión que uno recibe al visitarlo o al hablar con gentes entendidas de la ciudad.

Entre sus obras para ayuda a los sectores pobres se enumeran la ya mencionada *Sweet Memorial Institute,* algunas clínicas, varias capillas portables y edificios escolares para enseñanza gratuita. Se nos dice que en Concepción —aun antes del terremoto— el metodismo "sufrió terribles golpes y estuvo a punto de perecer"; pero que hay de nuevo señales de vida. Ig-

noramos las causas del desastre. Entre los nuevos planes para el futuro, están la apertura de un colegio y de una residencia para estudiantes de universidad. En Temuco están terminando de construir un templo en uno de los sitios más céntricos de la ciudad.

En Nueva Imperial tienen capilla y clínica —esta última para la gente pobre y para los indios que hasta allí se acercan— y principalmente una escuela agrícola a la que acuden bastantes alumnos de los pueblos del derredor. "El Vergel, ha escrito uno de sus misioneros, es la corona del metodismo en Chile." Su granja modelo, su colegio, su capilla y sus anchos campos de cultivo, forman un conjunto magnífico. Al frente de la institución viven una media docena de familias norteamericanas que, además de ser graduados por universidades agrícolas estadounidenses, llevan ya muchos años dedicados a esta labor. En el centro se enseñan idiomas (el inglés), se entrena a los alumnos en diversas especialidades de la agricultura, se hacen selecciones de semillas y ellos afirman que sus viveros son "los mejores del país." En sus laboratorios se han estudiado también las causas de diversas epidemias y parásitos, lo que, a su vez, les ha ganado un gran prestigio en todas las clases de la población. Económicamente El Vergel vive de la venta de sus productos. Bajo el punto de vista religioso, el proselitismo no es tan abierto como en otras instituciones del género, sin que esto excluya su peligrosidad. Baste recordar que en su recinto funcionan las escuelas dominicales, las asociaciones juveniles, etc.

Otras "iglesias históricas" o afines

La *Iglesia Adventista del Séptimo Día* forma categoría aparte de las demás. Desde que, a principios de siglo, algunos adventistas suizos "se sintieron llamados" a cruzar el Atlántico y a predicar en Chile la doctrina de la "segunda venida", sus enviados han trabajado en la capital, Valparaíso, Chillán, Punta Arenas, Temuco y en algunos otros puntos.

No obstante su recurso continuo al tremendismo y a la excitación sensible, el mensaje de Mrs. White ha cuajado poco en tierra chilena. Merecería la pena de estudiarse la razón. Pero, ni las 46 capillas que poseen, ni los diez mil adeptos que figuran en sus listas, significan un triunfo.

Su obra verdaderamente profunda —y para nosotros nociva— es la de su colegio *Mariposas*, situado a las afueras de Chillán, y que acaba de cumplir sus 25 años de existencia. Allí reciben educación técnica, cultural y religiosa, jóvenes de ambos sexos venidos de todas las partes de la república. La organización es excelente y goza del favor de muchos chilenos. Una buena parte de sus graduados dedica el resto de su vida al servicio de la secta, ya sea en calidad de pastor, ya trabajando como profesor y auxiliar en alguna de sus instituciones. Lo cual nos quiere decir, en otras palabras, que es un semillero de vocaciones que anualmente produce para el adventismo veinte o más operarios activos.

De la otra sociedad, la *Christian and Missionary Alliance*, demos estos datos escuetos. Trátase de una rama disgregada del presbiterianismo, furiosamente anticatólica, poco interesada en problemas educativos y sociales. Su propaganda, alborotada y multitudinaria, atrae a las gentes ignorantes, pero repele a las educadas. Pone una buena parte de su empeño en abrir "lugares de culto" (en 1952 tenía 144 a cargo solamente de 15 misioneros extranjeros y 23 nacionales). Algunos de ellos están emplazados en la capital pero la mayoría se dispersa por el Sur en Temuco, Valdivia, Victoria, Osorno Ancud, La Unión, Lautaro y otras ciudades. En 1949 tenía unos dos mil adeptos.

En resumen, ¿qué decir de la fuerza y de las perspectivas de esta segunda categoría de protestantes, aun con el aditamento de los *sabatinos*? Numéricamente sus adeptos forman una minoría aun dentro de lo que se llama "la gran familia evangélica." Sus dirigentes se quejan de ello, atribuyéndolo en parte al buen nú

nero de creyentes que les arrebatan los entecostales.

Nosotros podríamos añadir otros motivos. En Chile el campo de la enseñanza —sobre todo media— que suele constituir su fuerte, está ya ocupado tanto por os católicos como por el Estado. No ha xistido tampoco en el país la aguda fiebre del aprendizaje del inglés que se ha poderado de otras partes. La clase media y superior de Chile, a veces por motivos sociales, otras por religiosos, ha mirado con cierta despreocupación la "nueva cultura" y más todavía la "nueva fe" que los evangélicos decían traer a la nación. La misma intelectualidad chilena aun la alejada de las prácticas de la Iglesia) se ha abstenido de ensalzar locamente los "valores ético-religiosos" aportados por el protestantismo a Sudamérica. Pero, sobre todo, han sido esos mismos católicos de la clase media los que, al no dejarse engañar por las sirenas de una educación cristiana moderna" o de unas organizaciones juveniles muy *up-to-date*, han hecho fracasar los intentos protestantes de introducirse por todos esos medios —sus verdaderos *caballos de Troya*— ya clásicos en su penetración de otras repúblicas. Todo esto es alentador y constituye un rayo de esperanza para el porvenir.

Los Pentecostales

El elemento verdaderamente perturbador en el panorama de Chile —y con esto entramos a describir el tercer tipo de protestantismo— lo constituyen los *pentecostales*. No es que la secta esté ausente del resto de Sudamérica. La hemos encontrado floreciente en Venezuela, en varias repúblicas del Caribe y, sobre todo, en el Brasil, donde forma uno de los grupos más activos. Sin embargo, en ninguna parte presenta los síntomas de gravedad que en el suelo chileno. Los protestantes de otras ramas se han interesado ya por él. Su calidad de movimiento autóctono, económicamente independiente, fuertemente proselitista y aun contagioso, parece una especie de excepción al proceso evolutivo de las demás misiones protestantes de Sudamérica, tan ligadas materialmente al dólar y tan pobres en concepciones doctrinales o en iniciativas propias. Por otra parte, el hecho de perder las otras sectas tantos miembros que se pasan al pentecostalismo, no ha podido menos de hacerles reflexionar sobre los atractivos que pueda ejercer en las multitudes.

El pentecostalismo chileno es originariamente un brote cismático del metodismo. Iniciado allá por 1910 por un pastor Hoover, de Valparaíso, no tardó en sufrir una nueva escisión de la que salieron la *Iglesia Evangélica Pentecostal* y la *Iglesia Metodista Pentecostal*. Por una de esas muecas de la historia y para recordar el nombre de uno de sus primeros y más ardorosos predicadores, Canut de Bon, el pueblo empezó a llamar a sus seguidores *Canutos*, nombre con que se han quedado hasta nuestros días.

Su distribución territorial no es uniforme, aunque se manifiesta su presencia en casi todas las regiones del país. Exceptuando a Santiago y a Valparaíso —donde su número debe quedar contrastado por el de la población global— las concentraciones principales se encuentran en Cautín, Valdivia, Concepción, Ñuble y en otras regiones enclavadas entre el Sur de la capital y el Norte de Ancud. Por todos esos extensos contornos, uno apenas puede montar en un tren o asomarse a una localidad de cierta importancia en días de asueto sin dar con el clásico grupo de predicadores y cantores pentecostales. Basta, además, mostrar el más mínimo interés aparente por su "mensaje" para que se le echen a uno encima con folletos, invitaciones o conjuros de "abandonar el pecado" y "ser regenerado en Cristo."

La asistencia a sus cultos religiosos —aun para los que hemos visto al pentecostalismo en acción en Asia y en Norteamérica— resulta aleccionador. El contraste con el aire de reunión social prevalente en tantas otras capillas protestantes, es algo que salta inmediatamente a la vista. El devoto pentecostal, aunque un poco a ciegas, acude al lugar del culto a ponerse en contacto con la divini-

dad y a saciar de algún modo sus ansias de Dios. Absorto en esa preocupación, prescinde de su vecino (aunque éste levante desesperadamente la voz) y apenas cae en la cuenta —¡pobres madres cargadas con uno o dos bebés!— de que uno de ellos se le duerme y el otro le empieza a llorar. El sermón del predicador, vulgarísimo en muchos de los casos, tampoco le interesa cosa mayor. Diga lo que diga, al oír ciertas cadencias de voz o el final de algunos párrafos, los asistentes prorrumpirán casi mecánicamente en sus *aleluyas*, *amenes* y *loados sea Dios*. Por fin, avanzada ya la ceremonia —que dura varias horas— algunos empezarán a sentirse inspirados, experimentarán sus "trances", caerán al suelo y el pastor se acercará a ellos para imponer silencio a la multitud y decirle que "esos elegidos han recibido ya el Espíritu." Los que no hayan sido agraciados con tantos dones, volverán a sus hogares con la esperanza de que otro día les tocará a ellos su vez, pero consolados por los favores de sus "hermanos."

¿Cómo se explica esta proliferación del pentecostalismo en Chile? Habría que empezar por un estudio del metodismo y sus primitivos métodos de conversión (con el consiguiente *shock y el convencimiento de haber sido salvados)* ya que los pentecostales chilenos no han hecho sino acoplar aquellas tácticas. Merecería, asimismo, la pena de hacer un paralelo entre los *rotos* actuales de Chile y aquellas masas depauperadas de la Inglaterra de comienzos de la era industrial, a las que John Wesley dirigió su mensaje de redención. Elmer T. Clark, en su clásico libro: *The Small Sects in America* (Nueva York, 1949) afirma que el pentecostalismo "es la religión de los desheredados de la fortuna." Y, para confirmarlo, trae el ejemplo de los Estados Unidos, donde la inmensa mayoría de los pentecostales está reclutada entre gentes de color, que no sólo viven en condiciones económicas precarias, sino que han llevado, hasta fecha muy reciente, su tara de inferioridad social.

Necesítase, sin embargo, algo más: una gran receptividad religiosa, un hambre de Dios, junto con un temperamento sensible a las conmociones gregarias y un apego a aquellos fenómenos que creen originarse en el mundo del más allá. El P. Ignacio Vergara habla, en uno de sus artículos, de "la riqueza inmensa de espiritualidad que hay en el pueblo de Chile." Sin ella, el pentecostalismo chileno sería incomprensible. Hay repúblicas sudamericanas en las que, según ellos, a causa de la sequedad religiosa inicial, el pentecostalismo no logra prender...

Descendiendo ya a lo que pudiéramos denominar *los secretos* de la penetración pentecostal en Chile, los hay de carácter negativo y positivo. El ya citado E. Clark llama al pentecostalismo "una religión de ultratumba" ("an other-world religion"). Efectivamente, la primera verdad que la secta trata de infundir a sus seguidores es la de la inutilidad de los bienes de esta tierra. No hay sermón en que no se les inculque esta verdad. La religión que han abrazado no es para ellos un medio de enriquecerse ni de subir en la escala social. Pobres nacieron y pobres piensan salir de este mundo. De ahí que a sus dirigentes tampoco les interese abrir escuelas y colegios, ni siquiera grandes hospitales donde ejercer la beneficencia con sus adeptos. Los pentecostales ignoran en absoluto los aspectos sociales del Evangelio (probablemente como reacción a bastantes *iglesias históricas* que han puesto tal énfasis en él, hasta hacerlo el centro mismo del mensaje de Jesús). Por el contrario, sus temas favoritos son el "beati pauperes" y aquellos pasajes de los Hechos de los Apóstoles en que se habla de la vida sobria, sencilla y hasta pobre de los primeros cristianos.

De este desprendimiento de las cosas terrenas, procede en gran parte su generosidad. Uno queda realmente admirado al ver las colectas de sus capillas, provenientes todas de gente trabajadora y hasta indigente. Entre las demás iglesias protestantes de la América Latina (para quienes la sustentación de sus empresas misioneras da origen a muchos dolores de cabeza), esta actitud suscita los mayores elogios. "Las iglesias pentecostales chilenas, escribe en 1951 David Breackenridge

se bastan a sí mismas económicamente. Sus pastores están bien retribuídos. En las comunidades mejor organizadas, se les provee hasta de automóvil. Los fieles están dispuestos a hacer cualquier cosa por él. Su mesa está siempre bien provista y puede darse el lujo de agasajar espléndidamente a sus huéspedes. Además, ninguno de sus miembros necesitados quedará en la miseria."

El caso extremo de esta tendencia se ha dado probablemente en China, en una secta pentecostal llamada *The Jesus' Family*, que para mejor imitar a los primeros cristianos, ha determinado poseer todos sus bienes en común. Los pentecostales chilenos, sin llegar a esos extremos, dan pruebas de parsimonia en el vivir, de solidaridad y de ayuda mutua.

Pero esto no basta. El menosprecio de las cosas terrenas podría dar lugar a un peligroso quietismo. Y éste es un escollo que el pentecostalismo ha querido evitar. Si es verdad que ellos no poseen los bienes de la tierra, pero han alcanzado un tal grado de regeneración espiritual—*un segundo bautismo*— que les coloca muy por encima del resto de los mortales. Nadie como el pentecostal se siente inmerso en ese mar de dicha ni tan plenamente convencido de la seguridad de su salvación. Además, los dones extraordinarios de curación, de lenguas y de profecía que cree recibir en los momentos cumbres de su vida, le confieren en cierto sentido una especie de consagración que le capacitará para ser el portador del "gran mensaje redentivo" a sus hermanos. Con esto, aquella inferioridad causada por la carencia de bienes materiales, se convierte para él en título de honor. Ya no es uno cualquiera de la masa social. Forma parte de los *electos* y en calidad de tal, saldrá por calles y plazas a hacer a los demás partícipes de su dicha y a exhortarlos a que "no sean sordos" a la voz de Dios.

Para las gentes sencillas que forman el grueso del pentecostalismo, esta conciencia íntima de ser posesión divina y de participar como miembros activos en la nueva comunidad, compensa con creces a sus ojos la efímera dicha gozada por los demás seres humanos. Los auténticos pentecostales no se quejan de "la suerte que les ha deparado la vida". La viven en su plenitud.

El paroxismo de los "trances" y sus consecuencias

El acto en que el adherente pentecostal queda como sellado y consagrado oficialmente como "mensajero de la redención", tiene lugar durante sus cultos religiosos. Al mismo precede, naturalmente, un largo período de iniciación en el que se le inculcan las doctrinas —pocas y rudimentarias— que forman el credo de la nueva iglesia. Se le hablará también de las "maravillas" que la fe ha obrado en los demás, hasta en sus mismos parientes y amigos, con lo que se le preparará para el gran evento de su propia regeneración. Este podrá tener lugar durante el culto celebrado en algún hogar (junto al reducido círculo de algunos "hermanos") o en la capilla pública en medio de la multitud.

El candidato, antes de recibir "el espíritu", tiene que esforzarse en la oración, golpearse en voz alta y pedir a gritos su conversión. Aquel rítmico subir y bajar de voces humanas, así como las exhortaciones del predicador, le van caldeando el ánimo. La vista de otros "hermanos" que, al lado suyo, van aproximándose al "trance", le contagia también a él. Hasta que, en un momento dado, agotadas sus fuerzas físicas y en un paroxismo nervioso, cae tumbado al suelo ("es arrebatado", según el lenguaje pentecostal) y empieza a lanzar borbotones de saliva o a pronunciar frases ininteligibles o—en un acto supremo de "posesión"— a revolcarse por el suelo con los ojos abiertos al infinito. "Al hermano le ha cogido el espíritu", exclaman unos cuantos. "Gloria a Dios. ¡Aleluya! Gloria, gloria", responden todos, mientras se acercan haciéndole un corro alrededor. Llegan los "ancianos" y le imponen las manos, mientras los demás continúan entonando aleluyas. Cuando "despierta", es ya un ser transformado. Vienen las lágrimas, los abrazos

y las felicitaciones, en tanto que la muchedumbre sigue bendiciendo a Dios porque "el hermano ha recibido el don."

¿Ridículo? Indudablemente. Así lo juzga también la mayoría de las mismas iglesias protestantes, incluso la metodista que, en tiempo de su fundador, John Wesley, empleaba comúnmente una técnica parecida de "conversiones". Pero, a nuestro pentecostal no le importa gran cosa la opinión de los demás. El se siente cambiado, casi hipnotizado. Si la experiencia se repite, obrará no solamente en su psique, sino hasta en su organismo corporal que queda —sobre todo en su rostro—especialmente deformado. Se ha dicho que a los auténticos pentecostales se les ha olvidado lo que es una risa franca. Algo hay de cierto en la observación. Están "posesionados" y hay mucho de ciego y de sonámbulo a la vez en todo su modo de predicar y de conversar. El gran especialista en psicología de las religiones, William James, solía repetir que "la religión produce o *un hábito rutinario o una fiebre aguda* " Por lo visto, en los pentecostales produce esta última.

Nuestro buen pentecostal, regenerado al modo dicho, habrá de mostrar al mundo —que no cree en palabras, pero sí en hechos— la fuerza actualizante de aquella conversión. Esas obras buenas serán, al mismo tiempo, el mejor modo de atraerse a las gentes sencillas y de ganarlas para la causa. La lógica rudimentaria de éstas se rige por la filosofía de nuestro viejo refrán: "obras son amores y no buenas razones."

Pues bien, la conducta —al menos externa— de los pentecostales será tal, que sirva de viviente lección de lo que en el alma puede *la regeneración evangélica*. Para ello se abstendrán de aquellas diversiones, hábitos y vicios que constituyen la ruina moral de cada país. En Filipinas dejarán de ir a las apuestas de gallos. En Venezuela no tomarán parte en los juegos de azar. En Chile dejarán la bebida. Y en todas partes serán modelos de asiduidad al trabajo, de respeto a las personas, sobre todo del sexo opuesto, de honradez en sus negocios y en su conducta diaria, y de puntualidad y rendimiento del trabajo.

Lo que se oculta bajo esta capa del exacto cumplimiento de sus deberes religiosos y cívicos, es difícil averiguar y sea tal vez mejor dejarlo a Aquel que escudriña lo que hay en cada hombre. Sería fácil, recogiendo testimonios fidedignos, amontonar casos de pentecostales que, fieles a estos preceptos externos, omiten otros de mucha mayor gravedad. Recordamos el caso de una señora que nos hablaba de su marido, recién convertido al pentecostalismo, que abandonó, sí, la bebida, pero, a los pocos meses, empezó a vivir con otra mujer, porque, ya regenerado y seguro de su salvación, no tenía que hacer sino "seguir la voz del espíritu". Con todo, pensamos que una buena parte de los que se adhieren a la secta (gente sencilla y sin dolo) lo hace por creer que ha encontrado en ella el centro de su vida religiosa.

Algunas otras ventajas

Porque el pentecostalismo provee a sus seguidores de otras ventajas que nosotros hemos relegado a veces al olvido. La primera es la de *vivir una vida comunitaria muy íntima y casi familiar*. Esto se debe, en buena parte, a la necesidad de defenderse mutuamente del desprecio o aun del ambiente un tanto hostil que los rodea. Pero, no es sólo eso. Los pentecostales tratan de mostrarse su amor en los momentos más críticos de la vida, cuando la enfermedad llama a las puertas de alguna familia.

El interés por los miembros enfermos de la pequeña grey, forma parte integrante de sus servicios religiosos. Antes de empezar el sermón, pide el predicador se le informe en público sobre las personas que estén enfermas. Van levantándose de los asientos los familiares y relatando la naturaleza del mal. Entonces se ponen todos de rodillas y —con una emocionante oración improvisada— piden su curación. Se delega a los *ancianos* y a los amigos a que los visiten con frecuencia. Una vez obtenida la sanidad, el enfermo se presenta en la capilla, agradece a los "her-

manos" sus oraciones y desvelos, y da testimonio público de la gracia obtenida. Las revistas pentecostales están llenas de supuestas curaciones conseguidas porque, "después de haber acudido inútilmente a los médicos", pusieron toda su fe en Dios. Verdaderos o no, estos hechos contribuyen enormemente a la unión mutua y al enrolamiento de nuevos adeptos en las filas de la secta.

La segunda ventaja podría definirse como *una integración del individuo miembro en todas y cada una de las actividades religiosas de la comunidad*. En cierto sentido, los pentecostales chilenos han llevado hasta las últimas consecuencias la teoría luterana del *sacerdocio universal*, demasiado olvidada en la práctica de algunas de las iglesias separadas. Los fieles pentecostales contribuyen al sustento del pastor, a la construcción y reparación de las capillas, a la predicación callejera, etc. Les es permitido "dar testimonio" en medio de las ceremonias religiosas y hasta "profetizar" y poner las manos sobre los enfermos.

Existen, es verdad, ciertas esferas superiores reservadas a sus pastores y *ancianos;* pero no son muchas, y además ellos apenas caen en la cuenta de las mismas. Bástales —a ellos que han vivido relegados al olvido, casi al margen de la sociedad— ser conscientes de esta nueva participación como engranajes necesarios a la iglesia a la que han dado su nombre.

¿Qué se puede conjeturar y hacer para el futuro?

He aquí, pues, algunas de las razones explicativas del *furor* pentecostal de Chile. Predecir su futuro, resulta extremadamente arduo, tratándose sobre todo de una experiencia relativamente reciente y de características bastante personales.

En general, las sectas de este género no son de larga duración; al menos, no de tanta como las demás *iglesias mayores* del protestantismo. Sus bases dogmáticas son poco profundas. La organización económica, dejada en manos de gentes poco capaces, puede terminar en la ruina o en el desfalco. La gente tampoco puede vivir siempre en ese grado de emocionalismo y de hipertensión. La historia de estas sectas nos dice que la segunda y tercera generación ya no es tan proselitista como la primera.

El peligro, una vez llegado a ese estado de anquilosamiento, es doble. O surge entre la comunidad algún individuo especialmente dotado que, en un momento de "iluminación", transforma la secta primitiva en otra de caracteres aparentemente diversos, pero todavía típicamente protestante; o se disuelve la comunidad, y sus miembros, cansados ya de experiencias religiosas que terminan en fracaso, abandonan toda religión y se hacen indiferentes o se pasan al enemigo, aunque éste sea el comunismo.

En este crítico cruce de caminos es cuando la Iglesia, madre solícita de todos sus hijos descarriados, puede intervenir, con amabilidad, sin presiones excesivas, para darles la mano y enseñarles cuál es el verdadero camino de su felicidad. Si en la fase del retorno, todos sus nuevos y verdaderos hermanos —empezando por el sacerdote y siguiendo por los patronos y los compañeros de trabajo—les dan muestras de auténtica fraternidad cristiana, podemos estar seguros de habernos ganado a nuevos apóstoles para la Iglesia.

Mientras tanto, la labor principal habrá de ser la de la oración, la de la cortesía personal (¡cómo les duele el sentirse *despreciados* por los cristianos!) y la difusión de hojas y folletos que deshagan en sus mentes los muchos prejuicios y calumnias que han oído y leído sobre la verdadera naturaleza y misión del Catolicismo en los planes de Dios.

Esto para los que han sido ya arrebatados por el pentecostalismo. Entre los que, sin serlo, están en peligro de caer en él, la instrucción catequética de nuestros fieles, el contacto más íntimo del sacerdote con los mismos, su activa participación en la vida litúrgica y en el apostolado seglar, así como la lectura de sencillos folletos en los que se dé respuesta a lo que han oído en la calle o de sus compañeros de trabajo, podrán servir de excelente preventivo.

Mirada de conjunto

Para terminar, volvamos un momento la mirada de conjunto al protestantismo chileno. No hemos dicho todavía una palabra sobre sus estadísticas globales y, en parte, con toda intención. Por un lado, los escritores protestantes llevan varios años aduciendo la cifra, algo vaga, del *medio millón* de protestantes chilenos. La señalaba ya en 1947 Alberto Rembao y la han repetido otros. Probablemente se refería a ésta el P. Ignacio Vergara al hablar de la existencia de 681.000 protestantes "incluyendo a militantes, catecúmenos, simpatizantes, etc." En cambio, los cálculos oficiales andan alrededor de los 274.000 *(World Christian Handbook,* 1952) aunque advirtiéndonos, al mismo tiempo, que las cifras pecan de incompletas por la falta de colaboración o por los totales inexactos enviados por algunas de las sectas. En el último censo de la república (1952) el número de militantes es de 240.856.

Creemos que una buena parte de la verdad, depende de la interpretación que se atribuya a estas cifras. Los protestantes afirman que muchos, realmente miembros de la *familia evangélica,* se abstienen de aparecer oficialmente como tales por motivos de orden social. (La razón no convence, sin embargo, a muchos católicos chilenos, bien conocedores de su pueblo y de esa actitud "posesionada" de los pentecostales). Otros añaden que, haciéndose uno protestante solamente al llegar a mayor de edad, cuando conscientemente "acepta a Cristo y se bautiza", los números aducidos sólo reflejan la comunidad de *protestantes adultos de la nación.* (A muchos tampoco parece creíble que a esos niños protestantes los hayan declarado católicos para el censo oficial). Como personalmente ignoramos si los compiladores del censo eran conscientes de estas peculiaridades, dejamos el problema sin resolver.

De todos modos, el aumento desde 1920, cuando su número era solamente de 34.167 (incluídos 16.614 extranjeros) o desde 1938 cuando, según Kenneth S. Grubb, no pasaban de 59.797, es bien apreciable. En pocas repúblicas sudamericanas ha alcanzado idénticas proporciones. Además, allí donde los protesantes hablan de un número determinado de *militantes,* es preciso poner una cifra, por lo menos doble mayor, de los que vagamente integran su *comunidad cristiana total.*

Aun sin llegar a suscribir ciertas frases, para nosotros enormemente abultadas, sobre el porvenir de esa penetración protestante, nadie nos podrá acusar de pesimistas si concluímos que la presencia protestante en Chile es una dura realidad. La ha enfrentado ya una buena parte de los católicos que están agrupando sus fuerzas para hacer frente común y bien organizado al mal. Estamos seguros de que ganarán la contienda. Su hondo sentido social, el florecimiento de la enseñanza católica, la formación de esas abnegadas maestras de catecismo, su clero cada día más numeroso y despierto a las necesidades de la hora, son una garantía de ello.

A condición, sin embargo, de que ese otro sector que todavía desprecia los avances del adversario o se contenta con la actitud pasiva de "dejarlo andar", caiga a tiempo en la cuenta de lo equivocado de su postura. A una fuerza del empuje del protestantismo, que en su correr arrastra consigo a tantas almas sencillas e ignorantes, no se la puede parar con decir "seamos buenos los católicos, y basta". Urge dar un toque de alarma a la conciencia católica nacional con el fin de que, todos unidos, trabajemos positivamente en conservar nuestra fe.

Hay que hacer también algo para que esas ideas destructivas, propagadas a través de hojas volantes, de folletos y de sermones en el buen pueblo chileno, no penetren en sus inteligencias o se disipen de ellas, gracias a otros escritos —de signo contrario— que nosotros pongamos a su disposición. En otras palabras, es necesaria —junto con la instrucción catequística y la intensificación de la vida litúrgica— una buena dosis de apologética. Siempre rociada con el bálsamo de una cristiana caridad.

Reforma Agraria de Sixto IV

por EDUARDO G. VARGAS.

Significado Económico-Social del Documento Sixtino (1)

AL estudiar aquí los beneficios que el decreto reformador de Sixto IV habría de producir en el orden económico-social, debe entenderse que se trata de un examen intrínseco del documento en sí considerado; o sea, de los buenos efectos que ése era capaz de realizar, dentro de las circunstancias de su época, si hubiese encontrado la colaboración y aceptación sincera y leal de las categorías afectadas.

He aquí, esquemáticamente, los datos del problema:

La situación real que Sixto IV reprueba y trata de corregir es la escasez de cereales en el territorio romano, debida a la incuria de los terratenientes que, en vez de cultivar sus tierras, las dejan ociosas o las dedican a pastos.

La situación ideal que el Soberano desearía para el bienestar de su pueblo sería una utilización más racional de las tierras, cuya destinación primaria —por ley natural— es el sustento de los hombres; que la administración y uso de las propiedades rústicas obedeciera no tanto a las conveniencias pecuniarias de la economía privada, cuanto a las exigencias naturales de la comunidad humana. En consecuencia, que las tierras del Agro Romano fuesen cultivadas en la medida necesaria para suministrar al pueblo lo esencial para una digna alimentación.

Las categorías afectadas —negativa y positivamente—, que serían los opositores y favorecedores del decreto, eran, por los primeros, el grupo reducido de grandes propietarios quienes veían amenazados sus propios intereses; por los segundos, en cambio, los proletarios sin tierra quienes veían la oportunidad de trabajar para ganarse la subsistencia, y la sociedad entera que esperaba como resultado un mejoramiento general de las condiciones de vida. El grupo opositor era fuerte, unido en la defensa de sus privilegios adquiridos, y hacía pesar su grande influencia en la vida pública del territorio. El grupo favorecedor era débil, heterogéneo, sin conciencia de clase; carente de medios de defensa o de la energía para usarlos.

Eso en cuanto a la situación. Ahora en cuanto al decreto correctivo:

Su objeto era permitir a cualesquiera voluntarios la ocupación y oportuna cultivación de una tercera parte de cualquier

(1) En el Núm. anterior de *Mensaje* se publicó la primera parte de este interesante trabajo.

terreno no cultivado por su propietario: fuera éste un monasterio, una iglesia, un Señor feudal o quienquiera otro, ya sea persona moral, ya sea persona física y privada, de cualquier dignidad o profesión.

El decreto emana espontáneamente de la voluntad del Papa-Soberano quien, como medio de ejecución, nombra un Comité Ejecutivo-Judicial compuesto por dos eclesiásticos y dos seglares, dotado de amplios poderes administrativos y penales. Este tribunal es único y sus decisiones son inapelables e inexorablemente obligatorias para todos.

Tal es el estado de la cuestión. La estimación positiva del significado económico-social del documento depende de la respuesta a la siguiente pregunta: El objeto de este decreto, ¿ayuda a realizar la situación ideal —vista poco antes en contraste con la situación real— que el Soberano considera óptima para el bienestar económico-social de su pueblo? La respuesta aparece evidente, puesto que el resultado obvio e inmediato de la aplicación del decreto habría sido un incremento notable de tierras en cultivo, con el consiguiente aumento de la producción agrícola en general y cerealícola en particular.

En verdad, el decreto tenía una doble capacidad para obrar en tal dirección: 1.ª, indirectamente, puesto que, a fin de evitar que otros viniesen a explotar sus tierras, los grandes propietarios se esforzarían por extender la cultivación, ellos mismos, al máximo posible. 2.ª, directamente, por el número relativamente grande de voluntarios que se esperaba habrían de hacer uso del derecho concedídoles de arar y cultivar las tierras incultas de los dichos latifundistas.

Todo eso aparecerá más claramente después de una breve explicación.

Las circunstancias poco favorables, por las cuales los latifundistas romanos preferían dedicar sus tierras al pastoreo, o aun dejarlas del todo inactivas, antes que cultivarlas, eran de varias órdenes:

En el orden físico, ante todo, la insalubridad del clima. La malaria, debida en gran parte al estancamiento de aguas en las tierras abandonadas, asolaba siempre la campiña, sin que aún se conociese un remedio para atacarla, cuyo uso fuese económico y de fácil difusión. Esta circunstancia desfavorable traía necesariamente consigo otra, no menos adversa, de orden demográfico: la escasez e inestabilidad de la mano de obra calificada, necesaria para una seria cultivación intensiva.

En el orden psicológico, hay que notar una general ausencia de incentivos personales para la producción; es decir, la necesidad propia no podía inducirlos a incrementar el cultivo de sus tierras, puesto que tenían lo suficiente para vivir, y vivir cómodamente. Ni la estructura económica les ofrecía el señuelo del acrecentamiento de sus riquezas por medio de una producción en grande escala: carencia casi absoluta de un mercado organizado, de vías de comunicación, de seguridad pública, de posibilidades de gran comercio, etc. Además, hablando en especial de los aristócratas romanos, se sentía poca atracción hacia las arduas labores del campo, ofreciendo la vida citadina menos preocupaciones y mayores placeres

En el orden económico, finalmente, un gran obstáculo a la expansión de la empresa agrícola lo constituía la escasez de capitales líquidos. La circulación monetaria era de poco relieve; la existencia de dinero disponible muy pequeña y, por tanto, de alto precio. Una tal carestía de capital circulante, unida al hecho de que éste se necesitaba en grandes cantidades si se quería llevar a cabo la cultivación de inmensas propiedades rústicas, alejaba de las mentes latifundísticas el pensamiento mismo de realizar tal empresa; tanto más, cuanto que dichas inversiones, con todo el riesgo y el esfuerzo administrativo que suponían, no eran remunerativas sino a larguísimo plazo, y su eventual "rédito neto", además, podría no ser muy superior al que ya recibían los propietarios empleando parte de sus tierras en la menos costosa y más fácil producción ganadera.

Todas esas "razones" se comprenden en el decreto sixtino bajo la mención de "un quizás mayor rendimiento que a los dueños proviene del convertir sus terrenos en

campos de pastura, en vez de cultivarlos..." En realidad, ese "mayor rendimiento" debe entenderse no exclusivamente en términos pecuniarios, sino también como la expresión de la mentalidad económica de los latifundistas, fieles al axioma de la máxima retribución, no absoluta, sino relativa al mínimo esfuerzo.

Ante una situación tal de la economía agraria de Roma, salta a la vista la importancia y la oportunidad de la orden de Sixto IV, como la única históricamente posible que podía realizar la "situación ideal" de una abundante producción agrícola, a pesar de las antedichas circunstancias adversas.

En efecto, se solucionaba el problema de los incentivos económicos y psicológicos, puesto que los cultivadores voluntarios irían a sembrar las tierras impelidos por la necesidad de procurarse los medios de una básica subsistencia; no necesitaban de la ilusión de enriquecerse, ni tenían la ambición de grandes mercados. Desaparecía, asimismo, la preocupación de la escasez de mano de obra, y se libraba a los latifundistas de la necesidad de invertir ingentes capitales. Y con la irrupción de las masas trabajadoras en la Campiña Romana, el aire malsano cedería, finalmente, ante la obra humana de disecación y saneamiento del terreno. Sin recurrir a una expropiación en sentido estricto, Sixto IV había encontrado el modo óptimo para sobrepujar, en bien de la agricultura, las circunstancias desfavorables que el egoísmo y la negligencia de los grandes propietarios no habían podido, o no habían querido, superar.

Cierto, los ingresos de cada latifundista, si por incuria o incapacidad permitía que sus tierras fuesen cultivadas por extraños, tenían que disminuir; sin embargo, el "ingreso nacional", sobre todo a largo plazo, debería mejorar considerablemente. En efecto, el decreto promovía una mayor actividad económica, suministraba estímulos a la iniciativa privada, permitía a un mayor número de personas la accesión a una retribución más justa de su trabajo, daba una ocupación productiva a muchos que carecían de ella, etcétera.

Por lo demás, el incrementar la producción de un país no sería verdadero progreso si no se acompañara de una equitativa distribución de los cargos y de los beneficios de dicha producción, entre los miembros de la comunidad. Pues bien, la reforma de Sixto IV, al favorecer el aumento de la producción agrícola, aseguraba también —ipto ictu— la única distribución de las riquezas que era entonces justamente posible, sin sofocar por una parte la iniciativa privada, ni crear por otra en los individuos una nociva actitud de exagerada dependencia de la ayuda pública del Estado.

De lo visto se deduce que, cuando se dice que el documento sixtino era capaz de producir ciertos beneficios económico-sociales, este calificativo doble adquiere varios significados: 1.º, que dichos beneficios no eran ciertamente tales respecto a la economía privada de los grandes propietarios, aisladamente considerados, sino sólo respecto a la economía de la sociedad; es decir, la economía general del entero territorio. 2.º, que además de los beneficios —dijérase— puramente económicos, el decreto promovía un mejoramiento de la estructura social, al favorecer las categorías menos pudientes. 3.º, finalmente, que producía una serie de beneficios participantes a la vez de la naturaleza económica y de la social; por ejemplo, el proveer al pueblo del necesario abastecimiento de cereales, y el dar a las familias pobres la posibilidad de trabajar una tierra como suya, para ganarse la vida.

Dentro de ese tercer significado cae un beneficio todavía no mencionado explícitamente, y que constituye probablemente el mayor mérito histórico y doctrinal del documento de Sixto IV. Un beneficio que sobrepasa los límites de la agricultura romana, y viene a enriquecer el patrimonio ético-jurídico del mundo civilizado. El único beneficio que fue producido con la sola publicación del decreto y que permanece en pie, prescindiendo de la ejecución que el dicho decreto haya tenido y de los resultados concretos que efectivamente se hayan seguido. Tal es el haber legislado contra el latifundio. Este sistema de propiedad rústica se había revelado nueva-

mente nocivo a la economía general, parte por defectos e inadaptaciones inherentes al mismo, parte por el egoísmo y apatía de los latifundistas. La "Inducit Nos" realizaba de hecho un desmembramiento práctico y jurídico del latifundio romano; y aunque la repartición era provisoria y condicionada, sin embargo, producía de todos modos el buen efecto de: o dividir el latifundio, o hacerlo productivo evitando así sus malas consecuencias.

Justificación moral del Documento Sixtino

Se ha demostrado que el documento Sixtino tenía un firme e indiscutible fundamento jurídico. Tal fundamento, sin embargo, no basta por sí solo a ilustrar la entera base doctrinal de dicho documento. Puesto que la sociedad medieval anteponía las razones éticas a las jurídicas, o mejor dicho, no reconocía un Derecho que no tuviese la Ética por base, es necesario dedicar este último capítulo al examen de los antecedentes éticos del documento.

La cuestión puede plantearse en los siguientes términos: 1.º Sixto IV, Soberano del Estado Pontificio, ¿no violaba acaso un derecho sancionado por los rectos principios de la Ética? 2.º Su intervención como autoridad pública en los negocios de la economía privada, ¿era éticamente justificable? En concreto, se trata de ver, a la luz de la ética cristiana, cómo se concilia el contenido substancial de la orden sixtina con el derecho de propiedad privada.

Evidentemente, hoy en día, después de la evolución de las teorías económicas, y después, sobre todo, de los tratados de los grandes moralistas del siglo XVI y de las Encíclicas Sociales de los últimos Pontífices, nadie osaría poner en duda la justificación moral de la intervención reformadora de Sixto IV. En su tiempo, sin embargo, es muy probable que se le haya acusado de obrar injustamente y en abierta violación del derecho de propiedad. Qué demuestran a este respecto las doctrinas éticas de entonces, será, en consecuencia, el objeto de la presente indagación.

La propiedad agrícola privada existió en Roma desde su fundación. Es verdad que existió también una especie de propiedad común (Agro Público, Agro Comunal); pero ésta nunca fue la única, ni la dominante; ni se tienen tampoco noticias de que haya sido exactamente del tipo de propiedad común existente entre otros pueblos primitivos —los germánicos, por ejemplo—donde todas las tierras pertenecían al jefe de la tribu, el cual, año tras año, designaba a cada familia la parte que debía cultivar *(Tácito,* Germania, n. XXVI). El derecho real de propiedad privada —extendido también al suelo, en cuanto "cosa"— fue una institución jurídica ya desde los albores del Derecho Romano.

El concepto romano de este derecho de propiedad privada era rígidamente individualista, de carácter esencialmente egoísta como la cultura pagana en que nació, e incapaz de concebir atenuaciones provenientes de un deber social. Es cierto que ya a partir de la Ley de las XII Tablas (a. 450 a. C.) el Derecho Quiritario, y más tarde el Derecho Clásico, impusieron al derecho de propiedad rústica algunos límites, sea de utilidad pública —como la obligación de permitir la construcción de caminos, etc.—, sea de disciplina privada —por ejemplo, las varias "servidumbres", etc.— Con todo, la libertad del propietario para usar de sus cosas continuaba siendo absoluta, y su derecho de propiedad rigurosamente exclusivo.

En otras palabras, aplicando estos principios a la propiedad del suelo, los terratenientes podían hacer de sus tierras el uso que mejor conviniera a sus propios intereses o gustos, sin sentir la más mínima obligación de regularse conforme a las exigencias naturales y actuales de la sociedad, de la cual eran miembros. Podían, en consecuencia, emplearlas en el cultivo que bien quisiesen, o dedicarlas a pastos, o incluso dejarlas del todo ociosas. La exclusividad de su derecho no sólo les garantizaba la pacífica y privada explotación de sus tierras, cuando de ellas

icieran un uso normal; sino que, además, aun en caso que no quisiesen o no upiesen explotarlas, los capacitaba para mpedir que otros viniesen a cultivarlas, si estuviesen éstos constreñidos por la áxima necesidad de vida: "Qui suo iure ititud neminem lædit" (2) (D., 17, 50, 55).

En Roma, como es bien sabido, el Derecho Romano perduró en vigor más o menos preponderante, a través de todas as vicisitudes político-militares de la península. Y si bien su enseñanza fue prohibida desde 1180 hasta 1220, en vista de os abusos imperialistas contra la Iglesia y la sociedad civil, luego recuperó su carta de ciudadanía; y su regencia de los hechos jurídico en Roma fue, de hecho, ininterrumpida y evidente.

Ahora bien, esta permanencia constante del Derecho Romano ¿significa que su concepto individualista y egoísta de la propiedad privada continuó siempre a guiar e inspirar los hechos y las doctrinas económicas de todo ese tiempo? De ninguna manera. Así como en el aspecto puramente jurídico sufrió la influencia moderadora del derecho consuetudinario Germánico, así también, ya antes, había experimentado el influjo benéfico y renovador de la doctrina cristiana.

En efecto, con el advenimiento del Cristianismo se efectúa un cambio radical en las bases mismas del Derecho, a las cuales sub-entran los principios de la Ética finalística cristiana. No existe un derecho que no tenga por base un servicio dado y, como razón de ser, una misión que cumplir. El derecho de propiedad nace y se justifica solamente por el trabajo de la cosa atribuída en propiedad; ya que el trabajo es el único elemento capaz de producir frutos, y dado que el fin de la propiedad es permitir y asegurar el uso finalístico de las cosas, cuyo fin, a su vez, es el servir al hombre para la consecución de su propio fin.

El Derecho Clásico decía: "Dominium est jus utendi et abutendi re sua, quatenus juris ratio patitur" (3); sin embargo, esta "juris ratio" de la definición Ulpiana era únicamente el derecho de otro propietario, el cual debía ser estrictamente respetado, en fuerza del mismo derecho; es decir, los propietarios podían usar o destruir sus cosas, como mejor les agradare, con la única condición de que se lesionaran mutuamente en el ejercicio de su derecho, pero sin importarles las consecuencias que su conducta administrativa podría causar a los miembros no-propietarios de la sociedad.

El Cristianismo, en cambio, tomó el concepto mosaico de la propiedad, según el cual todas las cosas que existen sobre la tierra pertenecen al Señor, el hombre no siendo más que un simple usufructuario, obligado a usar de ellas según las normas establecidas por el Divino Dueño; y afirmando ulteriormente la hermandad universal del género humano, perfeccionó aquel concepto, sancionándolo con la ley de la caridad puesta como fundamento primero de la justicia y de la convivencia social. Así, reteniendo la exclusividad de la propiedad privada por ser necesaria para la conservación del orden natural, transformó en relativo su carácter absoluto, convirtiéndola en una simple delegación administrativa, para el usufructo de un dominio que pertenece sólo a Dios, Padre común de la familia humana.

De esta manera, lejos de negar el derecho de propiedad privada, el Cristianismo lo extendió a todos los hombres por igual, al afirmar que a todos asiste un derecho efectivo —individual o colectivo, directo o indirecto— al usufructo de los bienes terrenos, aunque con títulos concretamente diferentes de posesión actual. Este derecho de los actuales no-propietarios debe ser, por tanto, respetado por los actuales propietarios al hacer uso de sus propiedades. Indisolublemente vinculado a ese deber, el derecho de propiedad —de instrumento de egoísmo convertido en agente de solidaridad—no capacitará más a los propietarios a desinteresarse de las necesidades de la sociedad, sin perder automáticamente la justificación ética de su derecho. La sociedad aparece como un todo armónico, cuyos miembros están es-

(2) "Quien usa de su derecho no perjudica a nadie".
(3) "El dominio es el derecho de usar de su bien con la más amplia libertad, en cuanto el derecho lo permite".

trechamente ligados entre sí por obligaciones recíprocas; y la propiedad privada se transforma en algo así como una remuneración permanente de la sociedad al propietario, por un servicio social constantemente prestado.

Todo eso aparecerá con más claridad y congruencia si los principios expuestos se aplican, en particular, a la propiedad privada de la tierra; la cual, por lo demás, es la que aquí interesa. Ante todo, urge hacer notar que la tierra, o más específicamente el suelo cultivable, es un bien económico peculiar, cuyas características excepcionales y únicas hacen que, respecto a la propiedad de ella, tengan una validez especial y básica los postulados de la ética cristiana. En cuanto a su origen, la tierra existe antecedentemente al hombre; no es, por tanto, un producto del trabajo de éste. En cuanto a su destinación, la tierra es no sólo la única fuente de donde el hombre puede sacar los elementos aptos para la conservación fundamental de su vida, sino además, el factor básico e indispensable de toda producción de riqueza económica.

Pues bien, si se concediese al propietario un derecho sobre su tierra que fuese ilimitado en sí e incontrolable en su ejercicio, ¿no equivaldría acaso a conceder al grupo de terratenientes un derecho absoluto de vida o muerte sobre todo el resto de la humanidad? ¿En base a qué principio ético podríase admitir la atribución privada, tan definitiva e inapelable, de un bien cuyo usufructo es vitalmente necesario a todos los hombres, y en cuanto tal a todos ellos dado por el Supremo Propietario? Y ¿cómo salvar el derecho natural y primario que cada individuo tiene al necesario sustento, si la tierra, de donde todo sustento humano se origina, puede ser negada al cultivo cuando éste no convenga a los intereses económicos de sus actuales ocupantes?

Evidentemente, el concepto absolutista y egoísta de la propiedad individual del Derecho Romano era incompatible con la ética cristiana; según la cual, el fin del hombre principalmente, y el fin de las creaturas, subordinado a aquél, son la justificación y el límite de la apropiación individual y exclusiva de las cosas. La propiedad privada agrícola nace con la ocupación laborativa de un terreno libre, y se extingue cuando el ocupante deje de hacer de aquel terreno un uso conforme a su fin, que es, primariamente, la sustentación de los hombres en la mayor cantidad y mejor calidad posibles.

Ahora bien, el reconocer a todos los hombres un derecho a la tierra, así como no significa la abolición de la propiedad privada, así tampoco transforma la tierra en un objeto de presa universal y anárquica, a la que todos deban lanzarse al mismo tiempo, en una mezcla violenta de acaparamientos y exclusiones. De muy distinta manera, la tierra se presenta como una especie de fondo social, poseído en diversa medida, con títulos diversos y bajo diversas denominaciones, por una serie de ocupantes que no son toda la humanidad, pero que no pueden olvidar que todos los hombres deben necesariamente obtener de la tierra lo necesario para existir. Así, todos los terratenientes, desde el más pequeño propietario hasta el más grande latifundista, participan en una forma de copropiedad jerárquica de la tierra, finalísticamente ordenado al bien común; es decir, al bien no sólo de los propietarios, sino también de todos los demás quienes, aun cuando no pertenecen a la dicha categoría de propietarios, sin embargo, forman parte como éstos de la misma familia humana, con los mismos derechos y deberes e idénticas necesidades.

Resumiendo lo anterior en pocas palabras: el Cristianismo acepta el derecho de propiedad privada, pero le asigna, como parte constitutiva de su esencia, una función social imprescindible. "Iustum est igitur ut si aliquid tibi privatum vindicas, quod generi humano, immo omnibus animantibus in commune collatum est, saltem aliquid inde pauperibus aspergas: ut quibus iuris tui consortium debes his alimenta non deneges" (4). (S. Ambrosio, In

(4) "Por lo tanto es justo que si reclamas para ti solo, algo que ha sido dado en común al género humano, más aún a todos los seres vivientes, repartas por lo menos una parte a los pobres. Así no negarás los alimentos a quienes debes dar participación de tu derecho."

Psalm. 118, 8, 22. Migne, P.L., XV, 1303). La ocupación privada de un terreno libre tiene una razón finalística que es la de servir los intereses de todos los miembros —presentes y futuros— del entero grupo social. La administración, por tanto, de la economía productiva de la tierra debe ser organizada de manera que se asegure a todos el derecho fundamental de conservar la existencia. Este principio básico debe regir siempre la explotación agrícola, sea cual fuere el régimen de propiedad —colectivo, familiar, individual— aconsejado por el momento histórico-político y el "optimum" económico.

El constante aumento de la población —sobre la tierra que es de extensión limitada y fija— privará a muchos individuos no ya del derecho a poseer terrenos, sino de la posibilidad de realizarlo; ese derecho, entonces, se transforma en una capacidad ética para exigir que los actuales poseedores de la tierra la hagan producir lo necesario a la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos. El derecho del propietario agrícola se convierte, consecuentemente, en un derecho de preferencia, como corresponde al primer ocupante, para aplicar su propia actividad a una cierta porción de tierra con el fin de hacerla económicamente productiva, sin que nadie tenga la facultad de impedírselo. Sólo en tal sentido su derecho es absoluto y exclusivo; pero éste jamás lo autorizará a descuidar la función social de la tierra, hasta el extremo de condenarla a la esterilidad o a los malos cultivos, en beneficio propio y daño de la sociedad. "La tierra es la mesa común, patria y madre de todos, ciudad y sepulcro común" (S. Juan Crisóstomo, In Genes., 1, 4. Migne, P.G., 54, 585).

Tal es, a grandes rasgos, la concepción ética que el Cristianismo fue elaborando en torno al derecho de propiedad privada, y que se concentra en la fórmula de su "función social"; concepción y fórmula que encuentran su expresión básica en la doctrina de los Padres de la Iglesia, y su coronación filosófica en los escritos del Santo de Aquino, acerca de las riquezas y la propiedad:

"Los bienes se llaman así porque hacen bien, y fueron dados por Dios para el bien del hombre. Las riquezas, por tanto, no siendo condenables en sí, pueden tenerse, pero deben ser administradas conforme a su función social, en beneficio de todos; si sirven sólo al uso egoístico de algunos, traicionan su función... En una palabra, lo que justifica el uso de los bienes terrenos es la utilidad social, no el lujo particular" (Clemente Alejand., Pædag., II, 1, 12; III, 6, 7; VI, 2, 3. Hom. "Quis dives salvetur?" (5), I, X, XI, XII, XIII, XVI, XVII, XX, XXVI. Stromat., III, 6. en Migne, P. G., 8, 437, 1160).

"Ciertamente, no pertenece a los demás lo que se posee con derecho; pero sólo aquello se posee con derecho, que se posee con justicia; y poseer con justicia es poseer con bondad. Por tanto, todo lo que se posee malvadamente pertenece a los demás; y malvadamente posee quien mal usa" (S. Agustín, Epist. 153, 26. Migne, P. L., 33, 663).

En esas pocas frases de Clemente Alejandrino († 216) y San Agustín (354-430), que conservan la justa vía media entre las tendencias exageradas, puede sintetizarse la doctrina tradicional y constante del Cristianismo acerca de la licitud de las riquezas —justificada y limitada por su buen uso— y la legitimidad de la propiedad privada, condicionada esencialmente por el cumplimiento de su función social.

Y en el siglo XIII, cuando con el surgir de las Ordenes Mendicantes comenzaban a florecer ciertas corrientes extremistas, Santo Tomás de Aquino recoge la enseñanza patrística y le da una estructura y consolidación definitivas.

Tres párrafos del Doctor Angélico condensan su pensamiento al respecto:

"Ad bonam autem unius hominis vitam duo requiruntur: unum principale quod est operatio secumdum virtutem; virtus enim est qua bene vivitur; aliud vero secundarium et quasi instrumentale, scilicet corporalium bonorum sufficientia, quorum usus est necessarius ad actum

(5) "¿Qué rico se salvará?"

virtutis" (6) (De regimine principum, c. 15).

"...si enim consideretur iste ager absolute non habet unde magis sit hujus quam illius; sed si consideretur per respectum ad opportunitatem colendi et ad pacificum usum agri, secundum hoc habet quandam commensurationem ad hoc quod sit unius, et non alterius, ut patet per Philos. in 2 Polit., c. 3." (7) (Summa Theol., IIa IIæ, q. 57, a. 3).

"Circa rem exteriorem duo competunt homini: quorum unum est potestas procurandi et dispensandi: et quantum ad hoc licitum est quod homo propria possideat; est etiam necessarium ad humanam vitam... Aliud vero quod competit homini circa res exteriores, est usus ipsarum: et quantum ad hoc non debet homo habere res externas ut proprias, sed ut communes; ut scilicet de facili aliquis eas communicet in necessitate aliorum" (8) (Ibid., q. 66, a. 2, c.).

Es decir, en cuanto a los bienes terrenos, afirma que son necesarios al hombre en cantidad suficiente, porque su uso es indispensable para la práctica de la virtud. En cuanto a la propiedad privada, admite la licitud de un derecho exclusivo, pero enseña que el usufructo debe favorecer a todos.

Constituída en tradición constante, esta doctrina resuena con vigor en los escritos del siglo XV. "Piensen los ricos—dice Tritemio, el célebre abad benedictino"— que sus bienes les han sido confiados no para que los disfrutasen ellos solos, sino para que los administrasen como cosa perteneciente a la comunidad de los hombres. Si este deber de una sabia administración de los bienes fuese descuidada en grandes proporciones... se seguiría necesariamente una grave ruptura de la sociedad, con peligro de sediciones, de revueltas, de violentas expropiaciones: castigo inevitable de aquellos que, en la administración y empleo de sus bienes, no reconocen el derecho del supremo propietario que es Dios."

Ahora bien, una vez afirmada la función no sólo individual, sino también social, de la propiedad privada agrícola, el derecho del Estado para legislar acerca del recto uso de la misma, salta a la vista como una consecuencia lógica e indispensable. Si las condiciones de vida de toda la sociedad dependen, en definitiva, del empleo bueno o malo que los propietarios hagan de sus tierras, es evidente que el Estado, representante máximo de la sociedad y promotor supremo del Bien Común, no puede permanecer indiferente al ejercicio —favorable o perjudicial a la sociedad y al Bien Común— que los terratenientes hagan de su derecho de propiedad.

La sociedad, en efecto, tiene por fin asegurar, mediante la ayuda recíproca y la coordinación de los esfuerzos individuales, la realización del Bien Común, entendido como el conjunto de circunstancias favorables a la consecución del fin personal de todos y cada uno de los miembros, los cuales, aisladamente, no podrían quizás alcanzarlo en toda su plenitud.

Todo hombre, al nacer dentro de la sociedad, automáticamente comienza a gozar del beneficio de la colaboración de los demás para su bien propio, fundido en el bien común; pero esta participación en los beneficios de la sociedad lo obliga —ipso facto— a dar su propia aportación al bien de los demás — incluído en el nombre de "bien común". En otras palabras, todo individuo, cuando entra a formar parte de la sociedad con su persona y con sus bienes, reclama para sus derechos la protección y la tutela públicamente organizadas; mas, al mismo tiempo, acepta la

---

(6) "Para que un hombre tenga una vida buena, dos cosas se necesitan: la primera, que es la principal, es actuar conforme a la virtud; pues la virtud es lo por que uno vive bien; la segunda es secundaria y de algún modo instrumental, y es la suficiencia de los bienes corporales, cuyo uso es necesario al acto virtuoso."

(7) "...Porque si se considera este campo en absoluto, no hay motivo para que sea más de éste que de aquél; pero, si se lo considera con relación a la oportunidad del cultivo y al uso pacífico del mismo, en este concepto tiene cierta proporción para que sea de uno y no de otro."

(8) "Acerca de la cosa exterior dos cosas competen al hombre. De las cuales una es la potestad de procurar y de dispensar. Y en cuanto a esto es lícito que el hombre posea cosas propias. Es también necesario a la vida humana... La otra cosa que compete al hombre en las cosas exteriores, es el uso de las mismas. Y en cuanto a esto no debe tener el hombre las cosas exteriores como propias sino como comunes, de modo que fácilmente dé parte en ellas a los otros, cuando lo necesiten."

obligación de regular su libertad individual conforme al común provecho. En consecuencia, si un grupo de propietarios hace de su derecho un uso socialmente nocivo que reduce y mantiene muchos hombres en la miseria —haciendo inútil para ellos la vida en sociedad, y privando ésta de toda colaboración efectiva de los mismos—, el Estado tiene entonces el derecho y el deber de intervenir con una acción directa que sea a la vez protectora y moderadora: protegiendo el derecho de propiedad, la autoridad civil cumple el deber de justicia que tiene hacia sus miembros individuales; moderando su ejercicio, ella cumple el deber que le incumbe de promover el Bien Común. Dos fines que son esenciales a su existencia. Todo lo cual, dicho acerca de la propiedad en general, vale con mayor razón acerca de la propiedad privada de la tierra, a cuyo recto uso está indisolublemente vinculado el bienestar fundamental de la entera sociedad.

De las premisas expuestas se puede concluir que, ya desde aquellos tiempos, la intervención reguladora a la vez que estimulante del Estado se consideraba—al menos implícitamente— necesaria para procurar la conveniente explotación de las tierras, siempre que los propietarios perduraran ejerciendo su derecho de propiedad contrariamente al interés general. Si éstos, por tanto —especialmente si eran latifundistas—, dejaban sus tierras sin cultivo por un espacio de tiempo suficiente para que los efectos perjudiciales de tal abandono se sufrieran gravemente en la sociedad, era conclusión lógica que el Estado podía expropiar dichas tierras, o permitir a extraños la ocupación con fines de cultivo. Esto haciendo, el Estado no violaba el derecho de propiedad, sino únicamente sometía el derecho de unos pocos al derecho de todos, y obligaba a los propietarios a cumplir aquel deber de colaboración al Bien Común que habían contraído al iniciarse como miembros de la sociedad y al gozar de sus beneficios.

Puédese ya, en conclusión, responder a las dos preguntas iniciales del presente capítulo: 1.ª, Sixto IV, Soberano del Estado Pontificio, ¿violaba con su decreto un derecho sancionado por los rectos principios de la Ética, o sea, el derecho de propiedad privada, tal como se concebía ya desde entonces? Ciertamente no. En primer lugar, porque no afectaba la esencia del derecho, sino solamente limitaba su ejercicio en favor del Bien Común; en efecto, no era una expropiación definitiva, sino sólo temporal y condicionada, que no transfería la propiedad del terreno. En segundo lugar, porque, según los principios de la ética cristiana, el derecho de los propietarios en tanto existía en cuanto éstos hacían de él un ejercicio conforme al Bien Común; pero, desde el momento en que éste fuera lesionado, aquel derecho dejaba de existir o, por lo menos, desaparecía su justificación ética. Ahora bien, o los latifundistas romanos se decidían a cultivar sus campos, como lo exigía el bien de la sociedad, y entonces el decreto sixtino cesaba de aplicarse; o continuaban a dejarlos sin cultivo, en perjuicio de los demás y contra el fin natural, y en ese caso su derecho desaparecía, al carecer de toda razón de ser. En el primer caso, Sixto IV sólo "obligaba" a los propietarios negligentes a cumplir con el deber de la función social de sus tierras, y a conservar así su derecho; en el segundo, el decreto equivalía a una mera declaración oficial de la suspensión del derecho, a causa de haberse extinguido su fundamento ético. Por tanto, sea en un caso, sea en el otro, el decreto de Sixto IV, a la luz de la Ética, no violaba ningún derecho.

2.ª La intervención de la autoridad pública ¿era en este caso éticamente justa? Ciertamente sí. La sociedad, en efecto, no reconoce ni consagra la propiedad privada, exclusiva y hereditaria de la tierra, si no es por el interés que tiene en la explotación de los recursos naturales adecuadamente a sus necesidades. En consecuencia, la apropiación privada del suelo, si no se acompaña de una conveniente cultivación, capaz de proveer de alimentos tanto a los propietarios cuanto a la sociedad en general, pierde automáticamente su justificación fundamental. Cuando esto suceda —y sólo entonces—, el Estado tiene el derecho y la obliga-

ción de intervenir, como cabeza de la sociedad y responsable último del Bien Común.

Ahora bien, tal era el caso que se presentaba en el territorio pontificio. Dado que la economía de Roma y su campiña fue y se mantuvo siempre esencialmente agrícola, fuera de la agricultura había escasas posibilidades de ocupación remunerativa para la masa de la población. Dado que, además, la máxima parte de las tierras disponibles pertenecían a un pequeño grupo de grandes propietarios, era evidente que, si éstos no cultivaban sus campos, la inmensa mayoría de los habitantes del Estado Pontificio tenían que sufrir la consiguiente penuria de víveres.

La intervención de Sixto IV, por tanto, era desde todos los puntos de vista éticamente justa. Constituía, en sí misma, una apelación implícita al Derecho Natural, en favor del Bien Común de la sociedad .

Concluyendo: El decreto de Sixto IV, contemplado dentro del marco de las circunstancias histórico - doctrinales de su época, tenía un valor jurídico absolutamente positivo; poseía, además, un profundo y benéfico significado económico-social de grandes alcances; y su justificación moral, finalmente, estaba firmemente fundada en los principios de la Ética Cristiana.

Conclusión

La bula "Inducit Nos" de Sixto IV es el puente multisecular entre dos luchas; o, más exactamente, el enorme eslabón que aproxima y une dos trozos distantes de una misma cadena: la batalla legislativa contra el latifundio romano y sus graves males.

Heredero de un desastre que había desafiado inmutable 20 siglos de historia, y resistido invencible la intervención—repetida pero indecisa— de la ley, el Papa Róvere marca el inicio de una nueva ofensiva. Lanzado en la hora cero, entre las postrimerías del Medioevo y los albores del Renacimiento, el decreto sixtino es un grito de batalla que, bien teniendo una personalidad propia claramente definida, hace eco a la lejana legislación imperial, al mismo tiempo que preludia la hodierna reforma agraria italiana.

Al escribir su nombre al lado de los de Licinio, Graco y Constantino, Sixto IV no tanto seguía una vieja huella cuanto señalaba un nuevo camino. Largo y variado camino en el que la Ley Segni, del 1946, puede considerarse como la etapa más reciente. (Gazz. Uff. delle Leggi, Sett., 1946).

"Primero: Las Asociaciones de campesinos constituídas en cooperativas u otros entes semejantes, pueden obtener la concesión de aquellos terrenos que —de propiedad sea privada, sea pública— se encuentren sin cultivar o insuficientemente cultivados...

Segundo: La concesión se hará por un período máximo de 9 años...

Tercera: La recompensa o indemnización que ha de darse al propietario no será inferior a una quinta parte de los productos...

Cuarto: En todos los tribunales se creará una comisión encargada de estas asignaciones..."

En esos cuatro puntos se ha resumido el contenido del Decreto "Segni", que fue saludado con el calificativo de "óptimo bajo todos los aspectos: técnico, jurídico, político, administrativo."

Ahora bien, atendiendo solamente a la letra del documento, su semejanza con el decreto sixtino es evidente. Sin que por ello se pretenda argüir, necesariamente, una inspiración o causalidad ideológica entre ambas leyes, el paralelismo de su estructura sirve para indicar que los reformadores italianos modernos, con una técnica ciertamente más perfecta, se mueven y trabajan sobre la misma línea general trazada por el Papa Sixto IV, hace cerca de 500 años.

Evidentemente, las circunstancias han cambiado, y la experiencia ha enseñado muchas cosas nuevas. Sin embargo, el problema es, en el fondo, el mismo; y muy semejantes son también las dificultades. Y ciertamente, la reforma agraria moderna busca su valor jurídico y su justificación moral en aquellos mismos princi-

pios del Derecho Natural y de la Ética Cristiana que Sixto IV fue el primero en aplicar a la realidad social —transformándolos en ley—, tres siglos antes de que nacieran las ideas reformadoras de la Revolución Francesa.

Sin duda alguna, la reforma agraria sixtina tuvo no pocos defectos técnicos, y no se acompañó de las otras reformas y programas administrativos o asistenciales que las experiencias últimas han demostrado necesarias. Todo primer experimento es justificadamente deficiente. Por lo demás, el mérito de la "Inducit Nos" no es su perfección técnica, como modelo científico de reforma agraria; sino el haber sido, con respecto al latifundio, la primera concretización práctica de los principios tradicionales cristianos —elaborados después por la Escolástica— sobre la prevalencia del Bien Común y sobre la función social de la propiedad rústica privada.

Si se tiene en cuenta, por tanto, las condiciones histórico-ideológicas y económico-sociales de su época, no se puede menos que reconocer el grande mérito de aquel Papa que, en su decreto "revolucionario", previno el pensamiento de SS. SS. León XIII y Pío XII acerca de los beneficios económicos y sociales de la empresa agrícola familiar y de la pequeña propiedad privada.

"Se puede al menos esperar que medidas estúpidas, tales como el poner fuera de la ley al partido comunista no vengan a apretar alrededor de la dirección actual (del Partido Comunista Francés) esa masa de vacilantes presa de la confusión. No citaré más que un ejemplo. A principios de noviembre, a medida que llegaban las noticias de la tragedia húngara, la oposición se vio reforzada en el seno del partido comunista. Bastó que al final de un desfile bajo el Arco de Triunfo algunos millares de manifestantes incendiaran la sede del Comité Central Comunista, bajo la mirada negligente de la policía, para que inmediatamente se apretasen las filas y se despertase espontáneamente un reflejo de solidaridad en los militantes comunistas: "por malos que sean nuestros jefes, es necesario que nos reagrupemos a su alrededor cuando se nos ataca desde afuera."

Del Marxismo a Cristo: Douglas Hyde

por J. M. DEVOS

La Ruptura

EL 14 de marzo de 1948, en las oficinas del diario comunista de Londres, *El Daily Worker*...

Douglas Hyde, secretario de redacción desde hacía cinco años y comunista desde hacía veinte años, hace los últimos toques a la edición de la tarde. Terminado esto, se dirige al escritorio del Director y le presenta su dimisión.

—"¿Acaso se siente mal... agotado?", pregúntale éste ansioso. Hyde protesta: jamás ha estado mejor de salud... y además ha tomado su decisión, después de madura reflexión.

Cinco días después, la prensa entera publica, en primera página, una carta en que Hyde explica los motivos de su ruptura: (1)

Acabo de renunciar esta semana a mis funciones de redactor del Daily Worker y de romper, al mismo tiempo, con el Partido Comunista.

He aquí, brevemente, las razones que motivaron mi decisión:

Desde que terminó la guerra, la política extranjera de Rusia y los acontecimientos en Europa Oriental, han producido en mí, profunda turbación. Estoy espantado de lo que, durante estas últimas semanas ha acontecido en Checoeslovaquia, país que, a pesar de su cultura occidental, ha sido obligada a aliarse al bloque oriental. La manera como este asunto ha sido llevado, muestra lo que pueden esperar, mutatis mutandis, Italia, Francia y hasta Inglaterra.

Persuadido estoy de que las nuevas "directivas" para la producción, inauguradas después de la erección del Kominform, arrastrarían, si fuesen seguidas, al pueblo inglés a la ruina y a la miseria.

Al considerar eso, he comprendido que, el Partido para el cual he trabajado y combatido durante tantos años, se encarnizaba en destruir esa misma libertad y en socavar ese mismo bienestar, cuyo monopolio él reclamaba.

Igualmente he comprendido que el Comunismo no es capaz de reconstruir este mundo tan profundamente agitado.

Impulsado por una decepción cada vez más creciente, he buscado en otra parte la solución de los problemas que me angustiaban.

Como consecuencia de ello, he llegado a la convicción de que la Iglesia Católica que predica el retorno a los antiguos valores morales y a la caridad cristiana, proporciona la solución a las aspiraciones

(1) (Nota publicada por la prensa inglesa, el 19 de marzo de 1948. Traducida del Catholic Herald).

sociales, políticas y espirituales de la humanidad.

Por esa razón, desde octubre pasado, he estudiado de más cerca, la Fe católica y durante estas últimas semanas, he recibido la instrucción religiosa necesaria como preparación a mi admisión en la Iglesia.

El *Daily Worker,* ulcerado, sepultó la noticia en un parrafito, abajo, en la tercera página.

Adivinaba Hyde que muchos adherentes del Partido compartían su decepción. Iba a sonar la hora de las defecciones. La multitud de jóvenes reclutas ganados durante la guerra, demoraría poco en madurar su decisión.

Empero, su decepción de orden político, no era el principal motivo de ruptura con el Comunismo. Jugaba allí, el primer rol, la inquietud religiosa que, desde hacía largo tiempo, lo consumía. Años hacía que Hyde apaciguaba su conciencia con la ilusión de ser un *comunista cristiano;* pero, había terminado por convencerse de la incompatibilidad completa de las dos ideologías...

Primeros contactos con el Marxismo

Douglas Hyde nació en 1908, en una familia anglicana.

Siendo muchacho todavía, iba todos los domingos a oír las predicaciones. Forman parte integrante del folklore inglés y de su paisaje esos predicadores protestantes de todo género y de todas las causas que van los domingos a arengar a los habitantes de los campos y de las ciudades.

Las colinas próximas a Bristol, ciudad natal de Douglas Hyde, constituyen el término tradicional del paseo dominical y ofrecen un teatro ideal al celo de los oradores.

Propagandistas liberales, conservadores y hasta comunistas se codean allí y trepados sobre una silla, dirigen la palabra a los ociosos. Por fair-play británico y convención tácita se instalan fuera del alcance de las voces de sus concurrentes.

Sólo en la hora en que los fieles entonan himnos y cánticos chocan las voces de los diversos grupos y tratan de sobrepasarse mutuamente.

Los trozos vengadores de la *Internacional* se mezclan alegremente con el adagio del *England Arise* o con el lánguido *O God my Hope* de los discípulos de una nueva secta protestante...

Douglas se sabe de memoria el ritornelo de éste y conoce de antemano los gestos de tal obra. Se entretiene con eso, se interesa y los admira... ¿Acaso nació allí su vocación de convertirse también él en propagandista religioso?

En todo caso, su decisión está tomada; a los 17 años aborda Douglas Hyde la teología de los metodistas. Pero él ya bien sabe que no irá a entretener a los ociosos habitantes de las colinas de Bristol; sus sueños son más vastos: será misionero en las Indias, irá a convertir a los paganos.

La perspectiva de tener un hijo misionero entusiasma a los padres de él, que son pequeños burgueses, y los colma de orgullo, razón por la cual lo impulsan en ese sentido.

Hacía apenas unos meses que, sin descanso, estudiaba teología, cuando un domingo al ir de paseo por las dunas, se detiene curioso, al sonido de la voz ronca de un predicador recién llegado. La concurrencia parece fascinada por su discurso excepcional. ¡Cuánto dinamismo el de ese orador! ¡Cuánta convicción hay en su mirada! Pero ¿qué está diciendo?

—*La Ayuda Internacional a los Prisioneros de Guerra* —vocifera— *llama al mundo a la lucha. Es menester vengar a Sacco y a Vanzetti, los dos emigrados italianos que han sido enviados a la silla eléctrica por los Americanos...*

Extensamente trataban los diarios de entonces sobre esos dos pacíficos anarquistas, condenados a muerte en América. Como señal de protesta contra esa sentencia, estallaban bombas por doquiera en las embajadas americanas.

Tal como todos los jóvenes de su edad, Dougles Hyde abrazaba la causa de las víctimas. El ignominioso suplicio infligido a dos idealistas le llenaba de indignación. Poco le faltaba para ir él mismo a lanzar explosivos a las puertas de las legaciones.

Ante un auditorio ganado de antemano, el "speaker" tiene la partida a su favor y se hace aplaudir grandemente. Terminado su discurso, mientras el hombre distribuye folletos comunistas, estallan gritos de revuelta.

Douglas Hyde se aproxima.

—Deseo formar parte de tu movimiento —dice al conferencista.

—Nada más fácil.

El hombre le da la dirección del secretariado local. Douglas Hyde —que tiene entonces 18 años— va a hacerse inscribir allí y retira su tarjeta de miembro. A partir de ese día, forma parte del *Movimiento Internacional de ayuda a los prisioneros de guerra*, grupo comunista que no osa decir su nombre.

Hacia el Marxismo integral

Eso no impide que Douglas Hyde prosiga sus estudios de teología. La lucha social por los desheredados y los oprimidos, no es incompatible con la religión, por el contrario.

Empero, su espíritu crítico se despierta; ya él no sigue ciegamente a sus profesores:

Seriamente ligado al estudio de la teología según los manuales, no encontraba yo allí, ninguna autoridad para la dirección de mi vida...

Muy rápidamente la doctrina metodista cesa de responder a sus aspiraciones. Un amigo lo orienta hacia el Budismo: él lee a Gitá; el misticismo oriental lo seduce por corto tiempo.

Mientras tanto, sobre el plano social él prosigue la lucha para "la liberación de los explotados por el capitalismo".

Al inscribirme en el Movimiento de Ayuda a los Prisioneros de Guerra, movimiento de obediencia comunista, tenía yo ante los ojos, la figura del Cristo ulcerado, con la mirada brillante de indignación, levantando el látigo sobre los mercaderes del templo...

Aunque su fe en el Metodismo esté fuertemente quebrantada, no por eso deja de proseguir sus estudios teológicos, con la secreta esperanza de que la meditación y el estudio le permitirán, tal vez, acabar con sus dudas religiosas.

Le han puesto ya, a hacer ensayos como predicador; pero como une la causa social que ha abrazado con la religión que él enseña, bien pronto adquiere el nombre de *predicador rojo*. Esto le vale que sus superiores le dejen a un lado.

Sin embargo, la idea de un *comunismo cristiano* obsesiona al joven Hyde. El busca puntos de contacto entre la doctrina de Cristo y las de Marx y de Lenin:

Siempre tengo en mi biblioteca ese libro de Lenin: ¡Preparemos la Revolución! sobre la cubierta de él, yo había dibujado una cruz, al pie de la cual se cruzaban la hoz y el martillo. Con mi letra juvenil había trazado allí estas palabras: "Por Dios y la masa obrera". En la primera página yo había escrito: "Los trabajadores deben cambiar la guerra, en guerra civil".

Sin lugar a duda, él asimila de buena fe la causa de Cristo al comunismo. En efecto, hábilmente transforman algunos trozos del Sermón de la Montaña, en slogans comunistas: la propaganda así lo exige.

Algunos cándidos caen en el lazo. Pero Hyde, bien pronto descubre la supercherría. El se da cuenta de que las dos ideologías son diametralmente opuestas y totalmente inconciliables.

Arrastrado por su entusiasmo juvenil y su ardor combativo y comprendiendo que no puede servir a dos amos a la vez, Douglas Hyde trueca sus creencias religiosas, ya muy quebrantadas, por la doctrina marxista.

Bien pronto se sumerge en el ateísmo y en el nihilismo moral.

Empero, este intelectual, apasionado por los estudios medioevales, enamorado del estilo gótico y de la arquitectura romana, conserva también contacto con el pensamiento de los grandes escritores católicos: Chesterton e Hilaire Belloc, dos convertidos ingleses.

Indudablemente que no rompe la amarra por gusto y por grande convicción.

¿Se lanza, acaso, de cabeza *en la lucha contra el capitalismo, para la liberación de las masas proletarias*, para acallar sus escrúpulos?

En el fondo de su corazón, siente ya, el vacío de esas fórmulas; pero, se aferra, desesperadamente a ellas; el partido lo absorbe. ¿Para qué atender a remordimientos de conciencia, cuando se trata del bien de los trabajadores?

Mientras tanto, la caza a los comunistas está en su período álgido. Douglas Hyde, que tiene entonces 22 años, pierde sucesivamente todos los empleos que logra alcanzar, con gran dificultad. Pasa la mayor parte de su tiempo, en la Oficina de Colocaciones, buscando siempre un trabajo que, apenas obtenido, lo pierde a causa de su actividad política.

En los ratos libres, asiste a todas las manifestaciones. Como siempre está en las primeras filas cuando la policía carga, cae a la cárcel en repetidas ocasiones y sufre allí condenas por haber hecho propaganda subversiva y haberse rebelado.

Es este un círculo vicioso, pues...

esas mismas condenas suscitaban nuevas manifestaciones, nuevas cargas de la policía, nuevos encarcelamientos, nuevas condenas...

Sus ulteriores escritos, después de su conversión, prueban que, a pesar de su celo de neófito comunista, no ha perdido Douglas Hyde su espíritu de observación, ni su sentido crítico, sino que los mantiene despiertos. El se da cuenta de que el comunismo, en sí, no es un fin, sino un medio.

A sus ojos, el objeto principal permanece: la liberación de los trabajadores del yugo capitalista. Y quien quiere el fin, quiere los medios.

Pero no era esa la opinión unánime de los revolucionarios:

Estábamos convencidos de que la miseria y la degradación producidas por la economía desastrosa de la post-guerra incitaría a los trabajadores de todas las opiniones a unirse sobre el plan político y a preparar la revolución. Para muchos, la revolución se convertía en un fin, en sí misma. A ellos no les preocupaba lo que después se produciría. Cada uno de nosotros conservaba sus propias ideas respecto a eso.

Siempre teníamos la boca llena de slogans: justicia, libertad, supresión de clases, emancipación del género humano, abolición de la explotación.

Estos slogans tenían sentido diferente para cada uno de nosotros. Eran como moldes, en los cuales cada uno modelaba sus propias ideas a la forma standard...

Empero, nosotros no pensábamos en calcar el comunismo del modelo ruso. Algunos camaradas habían vuelto completamente desilusionados del viaje que a Rusia hicieran. La mayoría de ellos, buscaba excusas al sistema soviético. Decían ellos que, a causa del zarismo, su cultura tenía un siglo de atraso sobre nuestra civilización occidental; no era culpa del comunismo si Rusia no tenía ninguna tradición en democracia.

Para que hubiese alguna posibilidad de éxito era menester que adaptásemos el comunismo a la cultura de Occidente...

Dudas, críticas, aspiraciones religiosas, inquietudes, todo eso lo rechaza Douglas Hyde, sediento de acción; para aturdirse despliega una intensa actividad que lo absorbe completamente.

El Partido frente a los acontecimientos

1936. La guerra civil ensangrienta España. Para los comunistas esto equivale al fuego en la mecha de la revolución mundial, la prueba de fuerza contra el fascismo.

¡Fascismo! ¡Tienen siempre esa palabra en la boca! Extienden su significado inicial a todo lo que es anti o simplemente no comunista. Es sinónimo de *reacción* y de muchos otros términos sacados del vasto repertorio de insultos a disposición de los fabricantes de slogans.

Muy pronto bautizan la guerra civil con el nombre de *Cruzada comunista*. A continuación de los meetings organizados en toda Inglaterra, afluyen los voluntarios y van a engrosar las filas de la Brigada Internacional.

Douglas Hyde demuestra ser un ferviente propagandista:

Mis meetings acarrearon numerosos voluntarios a la Brigada. Uno de mis adeptos, convertido por mí mismo al comu-

nismo, volvió a verme, terminadas las hostilidades. Le habían amputado un brazo y había permanecido largos meses en la prisión. El partido enviaba a sus miembros a España por una razón muy simple: que aprendiesen allí el arte de la insurrección para que la pusiesen un día en práctica, en su propio país. Ellos adquirían la experiencia de las barricadas y aprendían el manejo de las armas modernas.

Todos los partidos comunistas del mundo obraban de la misma manera; pero muy pronto cesaron esos envíos de voluntarios. En efecto, las pérdidas eran enormes. Ahora bien, ellos enviaban hombres a hacer un aprendizaje y no a morir. Los muertos no prestaban ninguna utilidad al partido... Desde entonces recibimos orden de disuadir a nuestros miembros de enrolarse en la Brigada; más valía reclutar voluntarios entre los no-comunistas...

La evolución de las hostilidades en España no fue favorable a los marxistas. Pero ya un campo de acción mucho más vasto se abría ante ellos: la segunda guerra mundial.

La crisis, conjurada un instante mediante el impulso dado a la industria de los armamentos, se hace aguda y el clima es favorable a los agitadores. Un nuevo slogans domina: *¡Convirtamos cada fábrica en una fortaleza comunista!*

La noticia inesperada de la alianza germano-rusa, en 1939, asestó un rudo golpe a los partidos extremistas de todos los países. Inútilmente trataron los diarios rojos de representar esa alianza como una victoria del partido sobre el tablero mundial: muchos de sus miembros la consideraron traición y lo abandonaron.

Cuando en septiembre de 1939 la U. R. S. S. y Alemania se repartieron los despojos de la desgraciada Polonia, la propaganda comunista trató nuevamente de salir con bien; pero nada pudo detener la ola de dimisiones.

Hay que consolarse como se pueda: es bueno que los blandos se vayan, decían los líderes; aunque sean menos numerosos, siendo puros, los convencidos serán más fuertes.

Cuando al fin estalló el conflicto, los comunistas se opusieron tenazmente al esfuerzo de guerra de su país. Emprendieron una vasta campaña antimilitarista que duró hasta el momento del ataque alemán contra la Unión Soviética.

Repentinamente, aquellos que ayer predicaban todavía la huelga en las fábricas, animaban hoy al trabajo suplementario. Era menester aumentar a toda costa la producción y levantar la moral de las tropas que hasta entonces se había tratado de minar.

Por orden de Moscú, era necesario multiplicar los meetings, a fin de obtener la apertura inmediata de un segundo frente en Europa.

En el Daily Worker

En diciembre de 1939 la directiva del Partido ordenó a Douglas Hyde que interrumpiese la publicación de un pequeño semanario, cuya difusión él aseguraba y que estuviese pronto a colaborar en el cotidiano.

Sucedía esto en enero de 1940, en el momento en que la actitud de Rusia provocaba una ola de anticomunismo. Hyde tenía entonces 32 años y estaba ocupado de reunir el equipo de redacción del Daily Worker. Muchos de sus redactores habían sido llamados al ejército; otros esperaban la orden de movilización.

Fue para mí gran honor colaborar en ese diario, para el mantenimiento del cual, un inmenso número de británicos hacían tan grandes sacrificios.

Cuando por primera vez penetré en el inmueble tuve la impresión de pisar suelo sagrado...

El primer día, antes de las 12 ya me había dado cuenta de las rivalidades y antagonismos entre los directores de los diversos departamentos.

Después de una semana estaba al corriente de todas las intrigas amorosas que entre el personal masculino y femenino se anudaban y desanudaban con ritmo ace-

Las pasiones, que ninguna ley moral retenía, se hacían allí desenfrenadas. Reinaba, por lo tanto, una atmósfera de sen-lerado.

ualidad y de libertinaje que me espantó. Pero muy pronto me sobrepuse. ¿Acaso este estado de cosas no era el resultado natural que había de obtenerse al poner en práctica esas teorías a las que yo mismo adhería?...

Además de colaborar en el Daily Worker, Douglas Hyde despliega una creciente actividad como orador en los meetings.

Mientras tanto los británicos no pueden concebir que hombres que valen pasen su tiempo fomentando desórdenes en el mismo momento en que en todos los frentes de tierra, mar y aire tantos se baten con peligro de sus vidas.

Con frecuencia, Hyde es asediado por los contramanifestantes, y la policía se ve en apuros para protegerlo.

A su vez, él recibe su hoja de movilización. No es pequeña la sorpresa de Hyde al oír al médico declararlo inapto para el servicio militar.

Mediante una reciente conversación con un alto funcionario él se da cuenta de que ha habido influencias en su favor y de que, a pesar de su número restringido, ocupan ya los comunistas puestos importantes en todas las oficinas de la administración.

En esa época conoce a Carol, la *burguesa-comunista*, afiliada al partido desde la guerra de España. Todas las mañanas muy temprano sale ella de su casa para vender el *Daily Worker* a la salida de un depósito de trolley-buses que dista varios kilómetros. Su reputación había llegado hasta Hyde. La casualidad los reunió durante una manifestación del 1.º de Mayo...

Desde hacia algunos años, yo profesaba teorías marxistas con respecto al matrimonio. Yo creía dar pruebas de real emancipación demostrando un profundo desprecio por la institución matrimonial.

Siendo polígamo por naturaleza, pensaba yo, el hombre debe permanecer libre de entablar o romper relaciones cuando le parezca...

Después de haber conocido a Carol comprendí que si ponía en práctica esas teorías no alcanzaría la verdadera felicidad. Sin confesármelo, orientaba mis deseos hacia la estabilidad conyugal, esa "convención burguesa" que yo, hasta entonces, siempre había puesto en ridículo...

El une, pues, su existencia, a aquella a quien admira.

Pero los acontecimientos políticos e internacionales se suceden a un ritmo tan acelerado, que ni siquiera dejan tiempo al redactor para pensar en sí mismo.

Las campañas antimilitaristas del *Daily Worker*, cada vez más violentas, alarman a las autoridades, que ordenan el allanamiento de la sede del diario y prohiben su aparición.

Esto no coge de improviso a los comunistas quienes, desde el día siguiente, comienzan a publicar una hoja clandestina, cuya dirección asume Hyde. Un amplio servicio de distribución, minuciosamente organizado con anterioridad, se pone en práctica automáticamente y todos los abonados al *Daily Worker* la reciben en las barbas mismas de la policía.

Nuevo golpe teatral: Alemania ataca a Rusia. Para los comunistas "la guerra injusta se transforma en causa sagrada".

Rusia, en adelante, es la aliada de Inglaterra y se levanta la prohibición al diario.

Inmediatamente, conforme a las órdenes recibidas, el periódico cambia de táctica. Ayer, era menester tratar con miramiento a los "fascistas", aliados de Rusia, los que ahora se convierten en enemigos N.º 1. Aparecen en el *Daily Worker*, violentos ataques contra *Sir Mosley* y otros fascistas británicos.

Desde la entrada de Rusia en guerra y la abolición de la Internacional, el comunismo tiene el viento en popa. Hasta los diarios de derecha prodigan elogios a la nueva aliada, la gran República Soviética.

El Camino de la Gracia

Hay, empero, una nota falsa en este concierto de alabanzas: la *Weekly Review*, publicación semanal católica pone en guardia a sus lectores contra un exagerado optimismo en lo concerniente a la táctica rusa y la llamada abolición de la Internacional.

Douglas Hyde es el encargado de refutar a esa revista demasiado perspicaz y de darle el golpe de gracia. Para medir la fuerza del enemigo es menester conocerlo, y con ese objeto, Hyde llega a ser asiduo lector de la *Weekly Review*.

Si los artículos políticos le ponen los nervios de punta, en cambio, las rúbricas culturales que dos gigantes, G. H. Chesterton e Hilaire Belloc, marcan con sus sellos, lo cautivan en forma extraña. Bien pronto desea con ardor la llegada del miércoles, día en que el periódico aparece. Cada vez más entusiasmado vuelve a leer a Chesterton y se procura las obras de Belloc.

Al llevar a mi casa esos libracos, yo me sentía tan culpable como en el tiempo de mi adolescencia, cuando yo introducía a ella, clandestinamente, revistas pornográficas ilustradas...

Para un leader comunista eso tenía visos de herejía. Pero yo decidí enclaustrar en un compartimento herméticamente cerrado de mi cerebro, las cogitaciones de orden cultural, inspiradas por mis lecturas.

Sin duda que algún psicólogo explicará por qué, en ese período, yo trabajaba más que nunca para el partido, al que, desde hacía tantos años, servía...

El grano estaba sembrado; ¡la cosecha no tardaría en efectuarse!

En el umbral

Hasta entonces, él había considerado como un axioma el que cualquiera que luchase por poner en común los bienes materiales, debía unirse al marxismo, mientras que los partidarios de la injusticia social actual debían colocarse necesariamente como adversarios del marxismo. Jamás había pasado por su mente la idea de que el problema pudiese tener otra solución.

Empero, él debe rendirse a la evidencia. Además de él, otros antes que él han combatido la injusticia social y sin predicar la violencia.

En el seno de la Iglesia Católica se habían elevado algunas voces en favor de una condición mejor para los trabajadores. Hasta varios Papas se habían constituído en defensores de la clase obrera. Sus encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" habían tenido enorme repercusión y consecuencias particularmente felices, bajo el punto de vista social.

Grandes escritores católicos habían hecho eco a las directivas pontificias y se habían lanzado al combate, a fin de conmover los prejuicios, el espíritu de casta y de lucro de la clase poseedora.

Empero, no hacían ellos, llamado a la violencia, sino una invitación al amor fraterno. ¡Era una revolución pacífica, pero no menos eficaz!...

A este descubrimiento llegó Hyde al leer las obras de Chesterton:

Había llegado a mis manos, una edición ordinaria de "Ortodoxia", de Chesterton; su filosofía del distributismo me abrió nuevos horizontes.

Entusiasmado con esto, leí ávidamente otras obras católicas que trataban sobre la cuestión social. Rehice así el estudio de la Edad Media, revivi la historia de la Restauración e hice el balance de la evolución social durante las últimas décadas.

Al mismo tiempo, se apodera de él una nostalgia religiosa, voluntariamente reprimida largos años.

Trata de colmar el vacío que en su alma siente, por medio de manifestaciones exteriores, por una atmósfera religiosa hecha de fragmentos.

En Navidad reparte copiosas limosnas a los cantores de la calle, con la secreta esperanza de que tal vez volverán así a cantar ante su puerta antiguos cánticos y romances inspirados en ese tema.

Yo deseaba bañarme en esa atmósfera de la Navidad. Durante todos esos años de comunismo integral, nunca había pasado para mí esa festividad sin que sintiese el corazón desgarrado, sabiendo que al alcance de mi mano se encontraba la paz interior y no atreviéndome a alcanzarla.

¡Sin embargo, yo había escrito artículos con el fin de probar el origen pagano de esa fiesta de Navidad!

Pero me era imposible dejar de envidiar a esas gentes que podían rezar ante

a Nacimiento, así como envidiaba a mi ijita Rowena que creía en los enanos y n las hadas...

Insensiblemente se va acercando al Catolicismo, cuya cultura, arte religioso y losofía lo atraen.

Douglas Hyde está en el umbral. Sólo falta empujar la puerta...

El muro de contención no resiste

Mientras tanto la guerra termina y la ctitud de Rusia, tanto en la O.N.U., omo en los países liberados por ella, Douglas Hyde no la considera tranquiliadora.

Cartas de militares y miembros del partido llegan a la redacción del diario. Los oldados demuestran su contrariedad por l contacto con el Ejército Rojo y su desaprobación ante los actos de violencia ometidos por algunos rusos.

Los agentes del *Daily Worker* que vuelven de su jira, confirman al comité de redacción, las noticias traídas por los soldados británicos, pero nada de eso se transparenta en los reportajes del diario.

Al mismo tiempo, el partido recibe como directiva la orden de boicotear el Plan Marshall. No era necesario tanto como eso para arrojar la turbación en la conciencia honrada, a pesar de todo, de Hyde.

Desde hacía algún tiempo, dos Douglas Hyde se encontraban en acción. Instintivamente ejecutaba el uno las órdenes del partido; fríamente analizaba el otro la metodología marxista y, poco a poco, se desligaba de ella...

Después de tantos años de intensa e ininterrumpida labor, Douglas Hyde comienza a sentirse agobiado por el cansancio.

Cuando quieren imponerle una nueva carga: la iniciación de los jóvenes reclutas en la doctrina marxista, mediante una serie de clases, él ya no se encuentra con valor físico, ni convicción moral para aceptar.

A fin de declinar el ofrecimiento, consigue con gran gozo, un certificado médico que le prescribe absoluto reposo.

Sus jefes se alarman: es menester atender en debida forma a un elemento tan valioso. Le reducen sus actividades y Hyde se aprovecha de eso para estudiar más sus autores preferidos: Chesterton, Belloc, Chaucer, Langland...

Lee cada vez más los diarios católicos y expresamente los deja al alcance de la mano de Carol, con la secreta esperanza de que los leerá.

Tal vez ella lo hace, sin dejar traslucir nada; pero...

Una tarde hice girar el botón de la radio. El comentarista de la B.B.C. consagraba un editorial al desacuerdo, siempre creciente, que había en el seno de las Naciones Unidas.

—"Ya estoy hastiada de oír siempre decir que no a ese viejo Molotov", declaró Carol bruscamente.

Yo la miré desconcertado.

—"Es ese un lenguaje extraño en los labios de la mujer de un leader comunista", observé, fingiéndome encolerizado.

—"¡Qué me importa a mí! Yo digo lo que pienso y estoy dispuesta a repetirlo."

Se siguió una discusión y concluímos hablando del catolicismo.

—"Tú te expresas como el Universo—dije—. ¿Estarás acaso a punto de hacerte católica?"

—"Desearía serlo ya!" —respondió ella.

—"¡Y yo también! —agregué—. ¡Mi deseo sería serlo ya!"...

Entonces, por primera vez le manifesté los pensamientos y aspiraciones que me trabajaban, y le dije cómo mis lecturas me habían abierto los ojos a la verdad.

Ella, a su vez, me dio cuenta del lento y penoso camino que la había ido alejando de su ideal primero...

Mientras tanto, Douglas continúa yendo al diario todas las mañanas y desempeñando fielmente su tarea.

En septiembre de 1946 arrestan a Monseñor Stepinac; la simpatía que Hyde siente por esa víctima de la odiosa persecución religiosa en Yugoeslavia, descubre a sus propios ojos el abismo que le separa ya de sus colegas comunistas. Ellos también conocen la inocencia del prelado, pero se regocijan con la condena de un Príncipe de la Iglesia.

El famoso proverbio: Quien quiere el fin quiere los medios, no apaciguaba mi conciencia inquieta. Una vez que un marxista establece distinciones entre el bien y el mal, entre la justicia y la injusticia y se da cuenta de los valores espirituales, ya su convicción marxista no vale un comino...

He encontrado el puerto

Jamás había entrado Hyde a una iglesia católica, salvo cuando durante sus correrías de propaganda hacía rápidas incursiones bajo los pórticos con el fin de substituir los folletos católicos de la biblioteca de las iglesias por otros comunistas. ¡La biografía de Tomás Moro, robada en esa forma, se convirtió en su libro de cabecera!

Un día ya no pudo más. Al pasar por una iglesia católica, se decide bruscamente y entra.

Me detuve ante una imagen de Nuestra Señora, introduje una moneda en el cepillo, tomé un cirio y lo encendí. Luego, traté de orar...

¿Cómo se le rezaba a la Virgen? Yo trataba de recordar una plegaria que había leído en Chesterton o en Belloc; pero no lo conseguí.

El cirio se consumía lentamente; las palabras no venían a mis labios...

Empero, yo no tenía preocupación ninguna; me sentía feliz. Sabía que mi dolorosa peregrinación acababa de terminar. Al abandonar la iglesia recordé un estribillo a la moda y comencé a entonarlo en la calle: "Señora tan dulce y tan buena — ¡Oh, Señora, sé buena conmigo!"

Dirigióse entonces a la residencia de los Jesuítas, donde fue recibido por el Padre Corr. Fue él quien inició a Hyde y a su mujer en el Catolicismo y los preparó al Bautismo. Mientras tanto, en enero de 1948, Hyde hizo bautizar a sus dos hijos.

La ruptura está consumada, pero todavía no es oficial.

El domingo después de misa, segui yendo al Daily Worker para revisar el trabajo de los redactores. ¡Sin duda, era la primera vez que en las oficinas del diario se elevaban al cielo silenciosas pero fervientes oraciones!...

Al fin, el 14 de marzo de 1948, Douglas Hyde consuma su ruptura, renunciando a sus funciones en el *Daily Worker*. Su pública confesión que apareció en todos los diarios, tuvo una considerable repercusión.

Al terminar 1950 editó *"I believed"*, la historia de su conversión. En pocos días se agotó la primera edición. La segunda apareció simultáneamente en Londres y en New York en enero de 1951 y rápidamente corrió la misma suerte.

De esta obra hemos tomado la mayoría de las citaciones y de allí mismo extraemos ésta, que constituye, además, la síntesis de esta conmovedora autobiografía:

En último análisis, yo creo que se marcha hacia una prueba de fuerza entre el Catolicismo y el comunismo. Las dos doctrinas no pueden coexistir.

O bien, nos sumergiremos en los abismos de la inmoralidad o nuevamente descubriremos esa fe, esa cultura y esos valores espirituales que, en otro tiempo, constituyeron la grandeza de un mundo que se llamaba "la Cristiandad".

BIBLIOGRAFIA.

Douglas Hyde: *I believed.*

John O'Brien: *The road to Damascus: De Marx a Crtsto,* por Douglas Hyde.

•

"Un pobre sin ninguna fe jamás será un simple materialista, sino un comunista."

Mons. Gustavo Franceschi.

Cuarto Congreso Internacional Católico de la Vida Rural

N. de la R. — Tenemos el agrado de reproducir, traducida del italiano, la siguiente reseña del Congreso publicada en el Osservatore Romano del 14 de abril.

EL amplio eco suscitado en las naciones sudamericanas por el Cuarto Congreso Católico de la Vida Rural ha llamado la tención de las clases dirigentes sobre la urencia de afrontar con voluntad decidida los roblemas que mantienen al campesinado en n estado de secular depresión.

La prensa chilena, en efecto, como también a de otros países interesados, ha hecho suyos os motivos del Congreso, y aún antes que ste fuese inaugurado, comenzó a publicar latos y estadísticas, a analizar en sus primeas páginas situaciones locales, latifundio y ninifundio, a dispensar entrevistas precongreales con los relatores. Las más importantes e realizaron en la Nunciatura Apostólica bao los auspicios del Exmo. Sr. Nuncio Sebasián Baggio y la dirección del Exmo. Sr. Manuel Larraín, Obispo de Talca y Consejero Eclesiástico del Congreso.

Los trabajos del Congreso han alcanzado su objetivo de analizar los problemas del campesinado a la luz de las necesidades actuales, y esto gracias a los oradores, a los directores de grupos de discusión, a los temas propuestos, a la organización general y a la presencia de 88 delegados no chilenos que traían la representación de 10 naciones (seis países más estaban representados en la persona de relatores y organizadores).

La participación de las naciones extranjeras estaba representada como sigue: España (2), Bolivia (5), Argentina (25), Uruguay (8), Brasil (4), Perú (32), Ecuador (4), Colombia (4), México (1), Paraguay (3).

En los primeros tres días del Congreso, *cuatro experiencias fundamentales* fueron presentadas por expertos que conocen la situación de primera mano: *"La situación de la Agricultura en los Países de la Europa Central y Oriental dominados por los comunistas"*, relación de Stanislaw Mikolajczyk, Presidente de la Unión Internacional de los Campesinos, ex premier polaco; *"La Reforma Agraria en China Comunista"* y *"La Reforma Agraria en Japón y Formosa"*, trabajo de Wolf Ladejinsky, experto en agricultura, agregado años atrás en la Embajada Norteamericana en Tokyo y actual Consejero del Gobierno del Viet-Nam; y por último, *"El Comunismo visto por dentro"*, por Douglas Hyde, conocido convertido.

El objetivo de estas relaciones se encuentra en la premisa de Mikolajczyk: "...ofrecer a vuestra consideración una parte de la enorme experiencia adquirida en más de medio siglo de luchas y de sacrificios soportados por los campesinos de Europa Central y Oriental. Todos ellos —Letones, Estonios, Lituanos, Polacos, Checos, Eslovacos, Húngaros, Croatas, Serbios, Albanios, Rumanos, Búlgaros— han sufrido y aprendido mucho. Presentamos nuestra experiencia con la esperanza de que puedan ser útiles para vuestro trabajo y puedan ayudaros a formular conclusiones para el futuro".

El relator describió, en efecto, la situación agraria y campesina anterior a la "guerra mundial", el espíritu de reforma que en el nuevo clima de libertad, posterior a la misma guerra, se difundió en dichos países, las tentativas prácticas, frustradas por la indecisión, tradiciones, situación locales, y por con-

solidarse gobiernos totalitarios en todas esas naciones, a excepción de Checoeslovaquia, gobiernos interesados en una fuerte industrialización más que en una difícil reforma agraria en favor de campesinos tradicionalmente innocuos y pacientes.

Mikolajczyk demostró ampliamente dos puntos: 1) que los comunistas han sentido la necesidad de atraer a los campesinos, al menos al principio, y por esto les prometieron todo aquello que no habían podido conseguir hasta entonces; 2) que no mantuvieron ninguna de las promesas y que la única realizada —la entrega de la tierra— fue sucesivamente anulada, haciendo en primer lugar pequeñas propiedades deliberadamente antieconómicas y luego mediante la colectivización de las mismas.

"Distribución de la tierra, eliminación de los desocupados en las aldeas, elevación del tenor de vida de los campesinos, menor trabajo y mayor tiempo libre para educación y esparcimiento, mayor ganancia gracias a la mecanización y la racionalización de los cultivos, mejores casas, prosperidad general, participación de los campesinos en los negocios de la Nación, tales fueron las promesas", advirtió el relator. "Solamente la tierra, después de ser expropiada fue en realidad distribuída. ¿Con qué fin? Poder el campesino disfrutar más como propietario de lo que le era posible siendo arrendatario, y crear las premisas para la colectivización.

Mikolajczyk puso de manifiesto de qué manera la maniobra se fue realizando y se encuentra aun ahora en fase de progreso. Formados los primeros "kolkos" o factorías agrícolas colectivas, los comunistas afrontaron el problema de convencer a los campesinos propietarios que renunciaran a su independencia recién adquirida para asociarse a los mismos kolkos. Para hacer esto decidieron que no era necesario recurrir al terror. Tal medida habría requerido gran fuerza de policía y habría sido mala propaganda. Por lo cual, acudieron a otros medios de "persuasión": confiscación inicial de los ahorros y de las reservas económicas individuales; cambio periódico obligatorio de la moneda con un valor de cambio diverso para el campesino propietario y para el funcionario, cambio que constituye un medio práctico eficaz de constante confiscación de todo ahorro; control en la distribución y en los precios de los tejidos, calzado, carburante, fertilizantes y maquinaria agrícola para hacer fácil su adquisición a las factorías agrícolas colectivas y difícil a los cultivadores directos. El relator dio el siguiente ejemplo de tal disparidad: a los kolkos se les asignó 58,6 kgr. de fertilizante por hectárea, mientras que a los cultivadores directos se les otorgó solamente 28,1 kgr. por hectárea.

"Otro de los métodos comunistas para hacer esclavo al campesino deseoso de conservar, aunque no sea más que una sombra de independencia —agrega Mikolajczyk— es el sistema de las cuotas obligatorias de acumulación de todos los productos, cuotas que naturalmente se fijan sin tener en cuenta la obtención de una producción mayor, sino con el objetivo de hacer siempre más insostenible la posición del cultivador directo y siempre más atrayente la capitulación ante la empresa colectivizada. Lo mismo se diga para los impuestos, las formas de ahorro obligatorio —sudores de los pequeños propietarios cultivadores que van a hacer fértiles los kolkos— el uso de las máquinas agrícolas controlado por el Estado, la situación trágica de las casas colonias."

El relator advirtió a este propósito que por razón de la distribución controlada de los ladrillos, de la cal, de la madera, a los cultivadores directos es prácticamente imposible reparar sus habitaciones y otras construcciones, al mismo tiempo que continuamente se pone ante su vista el progreso de los kolkos, donde los edificios son nuevos y el Estado provee a las reparaciones, al menos teóricamente.

La situación agraria en Asia, dos reformas en Asia libre (Japón y Formosa) y una en la comunista (China) fueron el tema Wolf Ladejinsky.

"Las dos primeras han demostrado —dijo el orador— que el cultivador puede entrar en posesión de la tierra que cultiva, sin recurrir a la sangre y al caos... La tercera, demuestra cómo los enemigos de toda reforma, aquellos que son por principio contrarios a toda concesión o cambio, por su ciega insistencia en el statu quo, se hacen creadores de una situación revolucionaria y aliados inconscientes e involuntarios del comunismo. Al fin han cavado su propia fosa y la de su gobierno. Por estas razones, y a la luz de los fermentos revolucionarios que en estos años se han extendido por todas partes del mundo, las reformas impuestas por un gobierno a los grandes propietarios son esencialmente la afirmación de un fin positivo de parte de un pueblo libre."

Las declaraciones precedentes, repetidas como advertencia en varias ocasiones por el relator, han de ponerse en relación con la admisión de la reforma agraria en Japón y Formosa, hechos bien elocuentes, en los cuales los perdedores fueron sin duda alguna los grandes propietarios señalados más arriba como los favorecedores naturales del statu quo.

Tanto en China, como en Europa Central, según la relación de Ladejinsky, el primer paso de la revolución agraria fue la distribución de las tierras a los campesinos, pero solamente como un rápido preludio para la abolición y transformación de 110 millones de colonias agrícolas en 200 ó 300 mil hacien-

as colectivas.

El camino para llegar a la completa colectivización es el siguiente: eliminación progresiva de los enemigos, o sea, de los grandes propietarios, expropiándoles las tierras, de los medianos propietarios cultivadores aislándolos de los pequeños propietarios, y por último de los pequeños cultivadores directos, adueñándolos primero y luego debilitándolos. Los debilitan los comunistas con impuestos, con continuas directivas centrales sobre el cómo, cuándo y cuánto de cada operación agrícola, con la subdivisión de la tierra en entidades tan pequeñas que resulten improductivas.

los cultivadores directos, nuevos y antiguos, de esta manera debilitados y rodeados de dificultades a causa de la nueva situación agraria, se presenta por fin, según el relator, la solución de las cooperativas de producción controladas por el Estado. Aunque la cooperativa debía ser solamente una fase de transición, en realidad fue período brevísimo y la colectivización total entró en plena realización volviendo el campesino al estado inicial de jornalero agrícola en peor situación que antes porque ha perdido toda esperanza.

La larga y completa relación de Ladejinsky sobre la China comunista impresionó no sólo por ser la crónica reciente de cómo un pueblo prudente y antiguo perdió la propia libertad, sino también por la fuerza tremenda y el repetirse inhumano y monótono de la misma táctica comunista que ha conseguido destruir en pocos años, la diferencia enorme de historia, de carácter y de tradición de dos pueblos, para aplicar en forma casi idéntica el mismo principio de colectivización, o sea, de destrucción de todo valor humano individual.

"La experiencia reciente de China no puede dejarse de lado, so pretexto que es típicamente china y que no puede repetirse aquí", sostuvo el relator.

En confirmación de esto, se refirió a la relación íntegra expuesta el día anterior por Douglas Hyde sobre el Comunismo "visto por dentro."

"El Comunismo no ha triunfado en China —decía Hyde— por una propaganda de principios materialistas sino por haber sostenido reivindicaciones de los campesinos que nada tenían que ver con los objetivos últimos del comunismo."

Los dirigentes comunistas han conquistado la adhesión de la gente humilde que durante siglos había soportado pacientemente la desnutrición, las deudas, la corrupción de los cabecillas, la injusticia, las opresiones y el hambre de tierra, asegurándoles que remediarían todos estos males... sabiendo muy bien que solamente mantendrían una sola promesa: la distribución de la tierra, pero como solución provisoria en el camino de la colectivización."

Tales promesas, afirmó Hyde, no eran malas en sí mismas; eran ni más ni menos que la justicia práctica del Cristianismo. En efecto, "siempre que los católicos de acción se han propuesto poner en práctica el Cristianismo han concretado exactamente esas promesas, pero sin limitarse a ello. Los católicos, en efecto, continúa Hyde, han roto las redes de los opresores, mediante Uniones de Crédito; han librado a los pequeños productores de la rapacidad de los mercaderes, mediante cooperativas de producción; han satisfecho el hambre de tierra mediante reformas agrarias, etc. Si la Iglesia hubiese sido más fuerte y la comunidad católica más compacta y un fuerte movimiento católico de vida rural hubiese existido en China, no es exagerado decir, que probablemente no habría allí hoy día un gobierno comunista."

Al comenzar su relación Hyde había afirmado que "el comunista es aquél que da al comunismo lo que es de Dios."

Ejemplo práctico de lo que podría y debería haberse hecho antes que el comunismo pudiese tomar la iniciativa, lo ofrece la relación de la reforma agraria en Japón y Formosa. La reforma en ambas naciones, afirmó el mismo Ladejinsky, era ya desde hacía tiempo un paso esencial, no sólo para eliminar la injusticia sino aún para beneficio de la misma economía nacional; luego expuso el relator su desarrollo, paso por paso, hasta llegar a su completa realización, en 1950, en Japón, y en 1954 en la isla de Formosa.

"El católico —había dicho al comenzar el Congreso Mons. Luigi Ligutti, Director de la National Catholic Rural Life Conference, bajo cuyos auspicios se había organizado el Congreso— no debería tener necesidad de ser impelido por el temor al comunismo para obrar; la sed de justicia y de respeto a los derechos sagrados de la persona humana habrían de ser fuerzas suficientes para incitarle a la acción."

•

"No podemos seguir a Cristo llevando nada más que una cruz que sea al mismo una alhaja."

Mons. Gustavo Franceschi.

"Marcelino, Pan y Vino"

"Marcelino, pan y vino", película española de Ladislao Vadja. Filmada en 1955 y presentada al Festival de Cannes, donde obtuvo el Premio de la OCIC y mención especial de jurado para el pequeño Pablito Calvo. El tema está tomado de un cuento de Sánchez Silva, quien colaboró con Vadja en la adaptación cinematográfica.

No es quizás una película de "técnica acabada", pero es una película que nos hace reír y llorar; una película profundamente *humana,* y esto vale más que la "técnica".

Sin querer pensamos en las "Florecillas de San Francisco". "¡Leyendas!" dirá alguno despectivamente. Pero ¿acaso las leyendas no tienen *su* verdad y una verdad a veces más profunda que la misma historia?

La historia nos dice simplemente *lo que fue.* La leyenda, lo que *querríamos* que hubiese sido. Es, por consiguiente, también una historia; la historia del corazón humano, de sus ilusiones, deseos y esperanzas.

Toda leyenda tiene así valor de "símbolo", y si bien su ropaje es irreal, su contenido más profundo es un pedazo palpitante de realidad: es nuestro corazón. La "verdad" de la leyenda tenemos que buscarla no en los "hechos" sino en el "deseo" que ilumina esos hechos; no fuera, sino *dentro* de nosotros.

Y por eso *Marcelino* no es un niño español cualquiera sino algo nuestro.

Es esa *nostalgia* de amor que no logra saciarse con lo que nos rodea, con lo que poseemos; es esa *tendencia* íntima que nos impulsa a un "más allá" de plenitud, que nos hace buscar esas pupilas misteriosas capaces de comprendernos y de amarnos plenamente; es esa *esperanza* en la "realidad" de ese "más allá" y que nos incita a buscar y marchar.

Marcelino es la alegría de los frailes. Con él ha entrado al convento franciscano una primavera bullanguera y luminosa. Es el "hijo", el hijo a que habían renunciado por amor a Dios y que Dios —Padre— se lo devuelve en un gesto cariñoso.

Marcelino está rodeado de amor, pero anhela *algo más.* Anhela la presencia de ese "amigo", del que sólo ha oído resonar el nombre, y cuya sola evocación basta para poblar sus horas con nuevos rumores. Pero sobre todo anhela la presencia de una madre. Esa madre que ha de ser necesariamente bonita, pura y buena porque es simplemente *su* madre.

En el corazón de Marcelino prende la nostalgia y el deseo. Hay algo que los frailes no le pueden dar, algo que sólo encontrará al término de un "largo viaje". Pero Marcelino tiende afanosamente a ese corazón que lo llama desde la lejanía y así se decide a "partir".

Marcelino es, al mismo tiempo, la mirada pura, desinteresada y simple del niño.

El adulto ve el mundo a través de un prisma; el prisma de sus "experiencias", es decir —en no pocos casos—, de sus teorías y de sus cálculos. Lo ve como una "presa"; algo que poseer y utilizar. Los años han ido borrando esa primera impresión de asombro, cuando nuestras pupilas por primera vez se abrieron a la maravilla de las cosas. Nuestros afanes e intereses han ido oscureciendo nuestra mirada y así nos proyectamos en el mundo, nos buscamos en él, en lugar de buscar y ver lo que realmente allí está.

La mirada del niño, en cambio, es una mirada en la que el mundo se *refleja* sin refractarse. No es la mirada dura, autoritaria y parcial del adulto que obliga a las cosas a adaptarse al pequeño esquema de sus egoísmos, sino una mirada que es toda amplitud y abertura; una mirada para la que nada es trivial o insignificante, para la que todo es importante y significativo; una mirada que respeta lo que las cosas son y que capta así un mundo denso y rico, el verdadero mundo, el mundo que es obra y reflejo de Dios.

Es que en la mirada del niño late también su corazón.

Así contempla Marcelino el mundo, y en tosco crucifijo —rodeado de prohibición y sterio— no ve únicamente una cruz de ma-a; no se queda en la envoltura material del abolo, en el *objeto,* sino que va a la reali-d misma del símbolo. Y así Marcelino en crucifijo *ve* a *su* Dios y lo ve pidiéndole al-

No es simplemente una expresión de ma-a. Cristo está allí presente a su mirada in-til penetrada de fe y de cariño; y esa fe e alienta en la mirada del niño es una fe compromisos. La mirada del adulto se endría ante su problema: ¿Un Dios sedien-y hambriento? ¿Un Dios que sufre? Pero problema se alimenta de la debilidad de mirada que no supo ir más allá; en el oblema el adulto se contempla a sí mismo. rcelino en cambio va a la realidad y la que ésta irradia desvanece todos los pro-mas y todas las dudas. *Allí está Dios* y os tiene seguramente hambre y sed. La rea-ad es sencilla y urgente y así corre Marce-o a buscar algo —pan y vino— con que iar ese hambre y esa sed.

Marcelino *ve* a Dios porque simplemente abierto sus ojos, sin egoísmos, sin vacila-nes, sin miedos. Lo ve porque ha sabido rar con el corazón — con ese corazón que buscando el amor total.

Y es este corazón puro y simple el que ha-de su obsequio —"pan y vino"— un ob-quio capaz de saciar el hambre y la sed de os. Es *su* corazón el que Marcelino da. Y así el pan y el vino se transforman simbólicamente en "amor"; como es también amor —amor divino— el que late bajo las especies consagradas.

Marcelino ha encontrado al *único* que puede darle lo que él busca y así, sin vacilación, sin duda, confiada y alegremente, parte con él. ¿Cómo dudar si lo está viendo? ¿Y cómo preferir a un más allá promisorio y feliz un más acá de soledad, de nostalgia y limitación?

Es una *sonrisa* lo último que de Marcelino vemos; es una sonrisa lo que nos deja de recuerdo. Y en tanto sollozan los frailes y lloramos nosotros.

Marcelino no comprendería nuestro llanto.

Lloramos porque somos adultos, porque sólo vemos una cruz de madera, una tosca imagen y un niño muerto. Pero si nos adentramos profundamente en nosotros mismos, si despertamos al Marcelino que duerme quizás en nuestra alma, reconoceremos que *él tiene razón*. Si miramos con mirada de fe, de esperanza y de amor, veremos que allí está realmente Dios, allí está la respuesta a nuestro angustioso llamado, el amor que anhelamos; *allí* está la realidad y no en las sombras y ficciones que hemos ido acumulando y que nos han ido distanciando quizás de Él.

Y entonces, como Marcelino, sabremos "partir" confiados y sonriendo.

Hernán Larraín Acuña, S. J.

"No creo en el valor ni en el poder de la oración que se concentra toda entera so-re la persona que la profiere; no admito que los sacramentos obren automáticamen-, de modo que quien no vive intensamente la caridad cristiana sea acepto a Dios por ólo comulgar."

Mons. Gustavo Franceschi.

Orientación Bibliográfica

Vernon Bartlett. — LA LUCHA POR AFRICA.—Editorial del Pacífico, 1956, 280 págs.

Viaje a través del Africa captando su situación político-social-económica, en una visión histórica, actual y de proyección futura. Inglaterra, Francia, Bélgica, Portugal y España muestran sus actitudes diferentes hacia el africano, desde la política sin barreras raciales pero sin planteamientos económicos de los portugueses, hasta los extremos carentes de sentido humano de los africanders en Sud-Africa. Los europeos llegaron a un continente inculto y primitivo en busca de sus riquezas naturales; fácil la explotación en un comienzo, cada vez se dificulta por el ascenso cultural del nativo ante el cual el blanco reacciona, en la mayoría de los casos, sin el respeto debido a la persona humana. La práctica muestra que el negro puede llegar hasta el nivel del extranjero. Hay regiones donde su sensibilidad artística es aún superior. El problema reside en que se le dificultan o niegan las posibilidades. Bartlett menciona sin detallar, cosa que hubiéramos deseado, la presencia positiva del cristianismo.

El futuro de los territorios depende de una de estas actitudes a seguir: la política del "apartheid" o segregación racial, que significa aniquilación del nativo; la de independencia con exclusión del blanco y, en tercer lugar, y es la política por la que aboga Bartlett, la ASOCIACIÓN de los elementos raciales como único medio de evitar un desastre próximo.

En una traducción no muy esmerada se nos ofrece esta obra recomendable para toda persona con inquietudes por los problemas del mundo actual.

Alvaro Barros V.

José Ma. Llovera. — TRATADO DE SOCIOLOGIA CRISTIANA (ampliado y puesto al día por Emilio Ma. Boix Selva).—Luis Gili, editor, Córcega 415, Barcelona.

Ha salido la octava edición del Tratado de Sociología, de José Ma. Llovera. Los que conocíamos este tratado y de él nos habíamos servido muchas veces, sentimos la necesidad de agradecer al señor José Ma. Boix el empeño y talento que ha puesto para presentarnos este magnífico trabajo.

El señor Boix ha sabido mantener el fondo y la forma del estudio de Llovera, pero se ha esforzado en ponerlo al día y en facilitar su empleo con las modificaciones introducidas con mucho acierto y competencia. Añade un estudio sobre las condiciones del momento en España que será muy útil para esa nación y todos los estudiosos.

Un índice analítico hace de este tratado un instrumento inmejorable de trabajo, que no debe faltar en ninguna biblioteca de los profesores de estas materias y de los directores de círculos de estudios.

Llovera no solo trata de la cuestión social y de sus soluciones, sino que nos da un resumen de economía política claro y profundo.

Las notas y apéndices añadidos por Boix revelan erudición y competencia en las materias a que se refiere

Recomendamos, pues, sinceramente, esta exposición sucinta, clara e imparcial, que coloca a esta obra entre los mejores estudios que se han publicado sobre esta materia.

Jorge Fernández Pradel, S. I.

Jean Borde y *Mario Góngora.* — EVOLUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL VALLE DEL PUANGUE.— Tomo I: texto: 250 págs.; Tomo II: 6 mapas.— Instituto de Sociología, Universidad de Chile, 1956.

El estado de crisis latente que padece la agricultura chilena es un tema candente que suscita continuas polémicas tanto más apasionadas cuanto más vacías y desconectadas de la realidad. Juicios simplistas, como el que atribuye todos los males a un régimen territorial desequilibrado por el hecho de que oscila entre los dos extremos del latifundió y del minifundio, sobreabundan en un terreno en el cual sólo una documentación rigurosamente objetiva puede proporcionar soluciones viables.

Existen, sin duda, estadísticas de conjunto referentes a la división y dimensiones medias de la propiedad rural, pero estamos lejos todavía de un estudio sistemático que comprendería los diferentes tipos de establecimientos rurales, su formación, sus relaciones con el medio circundante, sus estructuras económicas y sociales, sus actuales tendencias. Queda por hacer toda la historia y toda la geografía de la ocupación del suelo en Chile. A llenar esta laguna se dedica precisamente la monografía sobre el Valle del Puangue.

Fruto de una estrecha colaboración entre un geógrafo, Jean Borde, y un historiador, Mario Góngora, esta monografía nos describe en toda su trayectoria la formación de la propiedad rural y la lenta elaboración de un paisaje agrario, para luego definir las estructuras territoriales de hoy día.

Los tres primeros capítulos: "Bases generales del sistema de la propiedad en Chile", "Constitución de la propiedad en el Valle del Puangue", "Períodos de Estabilización (1680-segunda mitad del siglo XIX) se deben principalmente al historiador. Los dos últimos: "La fragmentación de las grandes haciendas" y "Actuales tipos de propiedades", llevan, antes que nada, el sello del geógrafo.

Son, en primer lugar, motivos de comodidad los que han movido a los autores a la selección del valle del Puangue como objeto de su estudio. Por de pronto, no pretenden ellos haber descubierto en él una muestra ideal mejorablemente representativa. Sin embargo, hay razón de creer que este valle constituye una especie de laboratorio, cuya diversidad permite prudentes extrapolaciones capaces de iluminar en sus grandes líneas la historia del suelo y la geografía agraria del Chile central.

Geógrafo e historiador, los autores de esta paciente investigación, se enorgullecen, a justo título, de la integración que han logrado entre sus dos disciplinas; pero

como hombres de ciencia auténticos, se defienden de repasar los límites de los métodos y de las técnicas stas en obra. Por lo tanto, sufriría un desengaño ector, economista o sociólogo, que esperara de ellos ormulación de un programa de acción o simplemen- m juicio de valor sobre las diversas modalidades de estructuras agrarias estudiadas. Modestamente, su ajo, ante todo especulativo, se contenta con cono- las bases de un problema y con analizar una mate- cuya elaboración es de la incumbencia de otros.

Sería, sin embargo, un error grave, aún desde el o de vista práctico, de despreciar esta monografía o carente de utilidad tangible. Es imposible dar un io valedero sobre las estructuras territoriales, sin co- r previamente las propiedades dentro de su marco geográfico. Sólo la equivalencia de las condiciones naturales permite hacer comparaciones legítimas entre la eficacia de los diferentes tipos de explotación. Una planificación regional, sana y realista, exige la elaboración estadística, y esta, a su vez, no es adecuada si no se inserta en el cuadro riguroso de mapas precisos.

En la práctica, el interés primordial de esta investigación, basada en el método geográfico, radica en proponer una clasificación de las propiedades que, junto con ser más o menos sencilla y manejable, vaya captando globalmente las tendencias de su reciente evolución, así como también los aspectos complejos de su paisaje.

R. V.

ULTIMAS NOVELAS

LA SOMBRA DE LAS CUMBRES, por *Oscar Castro.* antiago, Zig-Zag.

Son cuentos del campo chileno. Se ve al autor enarado de su tierra, que describe con cariño. Los tipos án bien caracterizados. El libro es ameno y está bien rito.

Los relatos tienen profundidad y fuerza; en algunos ecería que exagera lo dramático y el final del úl- o cuento, "La luz y la Carne", se siente forzado.

Es un aporte de valor a la literatura nacional.

HACIA LA ESPERANZA, por *Abel Moreau.* Traduc- n de Jorge Onfray.—Santiago, Ercilla.

Novela en forma de diario. El fondo es cristiano la orientación moralizadora, dentro de la impresión amargura que deja su lectura. Leyéndose se nos hace ente aquello que "nuestros actos nos siguen."

A pesar de las bonitas palabras que el autor pone boca del sacerdote en el primer capítulo, en que rta a la heroína a entregarse por entero en las ma- s de Dios, presenta a Este en el curso del libro más no Juez que como Padre.

Novela algo cruda, pero amena y bien escrita; apro- ada para personas de criterio formado.

EL ANGEL SOMBRIO, por *Mika Waltari.*— Santia- Círculo Literario.

Novela que tiene como base la historia de la caída Constantinopla.

La descripción del sitio de Constantinopla, la rela- ón de las peleas y rivalidades entre los cristianos que otivaron la caída de la ciudad resultan muy interes- ntes a pesar del estilo áspero del autor.

El romance amoroso que se desarrolla es sensual sta la suciedad; los personajes aparecen excesivamen- complejos y antipáticos.

Libro inmoral y antirreligioso.

LA BRIGADA QUE FRACASO, por *Luis Simon.* aducción de Jacobo Danke.—Editorial Zig-Zag.

Relata las aventuras de unos scouts en el norte de ancia. Una broma bien preparada, urdida entre el fe y el capellán, para darle más interés a la excur- ón, tiene intrigada a toda la brigada, lo mismo que al ctor, hasta el último capítulo.

Es muy interesante y se lee con curiosidad hasta final.

Un buen libro, muy adecuado para colegiales.

LEYENDAS Y CUENTOS BRETONES, recopilados por *Blanca Santa Cruz Ossa.*—Santiago, Zig-Zag.

Es una simpática colección de cuentos de hadas, muy bien editada y con buenas ilustraciones.

Será un gran regalo para niños; adecuado para entretenerlos y excitar su fantasía.

T. E. E.

"QUINCE PLUMAS".—Es un mensaje intelectual"; así se titula esta pequeña reunión de trabajos literarios que nos envían desde La Serena. En la bella ciudad del norte, existe un Círculo Literario "Carlos Mondaca Cortés", cuyos miembros cultivan la literatura "no como un hobby de fin de semana o como un adorno extravagante, sino que la sienten una necesidad espiritual".

Queda así precisado el plano de creación estética en que se mueven sus componentes. La obra tiene dos partes. En la primera figuran los poetas, que por cierto no superan la mediocridad, pero revelan una noble inquietud de elevarse y anhelar por la belleza poética, que ya es un comienzo digno de ser tomado en cuenta. Los "Bosquejos Serenenses" de Fresia Herrera se leen con agrado.

Los prosistas, en cambio, tienen aún mucho camino que recorrer y en repetidas ocasiones hemos tenido la impresión de estar ante composiciones escolares.

Francisco Dussuel, S. J.

"LA CASA VIEJA", de *Jenaro Prieto.*— Editorial del Pacífico S. A.

El lector medianamente culto no necesita que le presentemos al célebre P., de El Diario Ilustrado, ágil y cáustico, cuyas colaboraciones periodísticas encendieron tantos ánimos. Su novela *El Socio* traspasó las fronteras patrias, y "Pluma en Ristre" y "Un Muerto de Mal Criterio" reflejan otras facetas del escritor.

El prólogo de Lautaro García, sobrio y evocador, nos recuerda que su amigo en "La Casa Vieja" revive desde otro ángulo. Nada de vértigo de los negocios como en El Socio. Nada de personajes atormentados y creaciones imaginativas que van de lo real a lo ficticio con arte verdaderamente extraordinario.

Vuelve hacia su niñez y sus personajes transitan simples y nostálgicos. Es una lástima que P., haya dejado inconclusa esta obra, tan simpática, y no exenta de fina ironía.

F. Dussuel, S. J.

LIBROS RECIBIDOS

(La inclusión en esta lista no excluye una posible recensión, ni implica un juicio sobre el valor del libro).

CUESTIONES ACTUALES

Eudocio Ravines. — La gran estafa. — Santiago, Pacífico, 2.ª edic., 1957, 297 págs.

Peter Abrahams. — Je ne suis pas un homme libre. — París, Casterman, 3.ª edic., 1957, 305 págs.

Jean Lefeuvre. — Shanghaï, les enfants dans la ville. — Paris, Casterman, 4.ª edic., 1957, 366 págs.

ESTUDIOS RELIGIOSOS

Hugo Rahner. — Marie et l'Eglise. Coll. "Unam sanctam". — París, Cerf, 1955, 126 págs.

M. J. Scheeben. — Le mystère de l'Eglise et de ses sacrements — Coll. "Unam sanctam", 15 .— París, Cerf, 2.ª edic., 1956, 187 págs.

M. E. Boismard. —Du baptême à Cana — Coll. "Lectio divina", 18 .— París, Cerf, 1956, 165 págs.

L. Cerfaux et *J. Cambier.* —L'Apocalypse de saint Jean lue aux chrétiens — Coll. "Lectio divina", 17 .—París, Cerf, 1955, 235 págs.

F. X. Durrwell. — La Résurrection de Jésus, mystère de salut .— París, X. Mappus, 3.ª edic., 1955, 431 páginas.

H. Rondet, etc.—Saint Augustin parmi nous .— París, X. Mappus, 1954, 308 págs.

Giuseppe Ricciotti. — Con Dios y contra Dios .— Barcelona, L. Miracle, 1956, 644 págs.

Fernando Cifuentes. — La vida sacramental. — Santiago, Pacífico, 1957, 104 págs.

F. X. Arnold. — La femme dans l'Eglise. — París, Edit Ouvrières, 1955, 142 págs.

H. M. Féret. — Connaissance biblique de Dieu. — París, Cerf, 1955, 218 págs.

Mgr. T. D. Roberts, S. J. — Réflexions sur l'exercice de l'obéissance. — París, Cerf, 1956, 240 págs.

ESPIRITUALIDAD

Romanos le Mélode. — Le Christ Rédempteur. Célébrations liturgiques. — París, Beauchesne, 1956, 181 páginas.

J. M. Leroux. — Athanase d'Alexandrie. — París, Edit. Ouvrières, 1956, 116 págs.

G. Bonnet. —Le pain de Dieu. — París, X. Mappus, 1955, 138 págs.

R. Claude. — Adolescent ,rentre chez toi. — París, Casterman; 1956, 182 págs.

MORAL

F. J. Connell, C. SS. RR.— Puntos de teología moral.— Madrid, Perpetuo Socorro, 1955, 359 págs.

Michel Pierre. — Construire un foyer. Livre du fiançé. —París, X. Mappus, 1955, 156 págs.

Claire Souvenance. — Construire un foyer. Le livre de la fiancée. — París, X. Mappus, 1955, 223 págs.

BIOGRAFIAS

James Brodrick, S. J.— Saint Ignatius de Loyola. — The pilgrims years. — London, Burns & Oates, 1956, 372 págs.

John Wu. — Par delà l'Est et l'Ouest. — París, Casterman, 3.ª edic., 1955, 271 págs.

B. Hayward. — Un Pape méconnu. Benoît XV. — París, Casterman, 1955, 187 págs.

SOCIOLOGIA Y ECONOMIA

F. Boulard. — Premiers itinéraires en sociologie religieuse. — París, Edit Ouvrières, 1955, 156 págs.

A. Piettre. — Les trois âges de l'économie. — París, Edit. Ouvrières, 1955, 30 págs.

x-x-x. — Sociologie religieuse, sciences sociales. — París, Edit. Ouvrières, 1955, 270 págs.

x-x-x. — Cuentas nacionales de Chile (1940-1954). —Santiago, Pacífico, 1957, 140 págs.

HISTORIA Y GEOGRAFIA

E. Ludwig. — Cleopatra. — Santiago, Ercilla, 1956, 176 págs.

Hernán Romero. — India, enigma y presencia. — Santiago, Zig-Zag, 1956, 206 págs.

Marcel Brion. — Historia de Egipto. — Santiago, Pacífico, 1957, 442 págs.

J. Laloup et *J. Nélis.* — Culture et civilisation. — París, Casterman, 2.ª edic., 1957, 270 págs.

LITERATURA

Hugo Montes. —Historia de la Literatura chilena. —Santiago, Pacífico, 1957, 347 págs.

J. de Ibarbourou. — Oro y Tormenta. — Santiago, Zig-Zag, 1956, 87 págs.

Jenaro Prieto. — La casa vieja. — Santiago, Pacífico, 1957, 83 págs.

NOVELAS

Victoria Wolff. — Tres Días. — Santiago, Zig-Zag, 1956, 151 págs.

Abel Moreau. —Hacia la esperanza. — Santiago, Ercilla, 1956, 131 págs.

NARRACIONES Y CUENTOS

Bl. Santa Cruz Ossa. — Leyendas y Cuentos bretones —Santiago, Zig-Zag, 1956, 145 págs.

Louis Simon. — La brigada que fracasó. — Santiago, Zig-Zag, 1956, 175 págs.

Oscar Castro. — La sombra de las cumbres. — Santiago, Zig-Zag, 1956, 214 págs.

J. Bosch. — Cuento de Navidad. — Santiago, Ercilla 1956, 111 págs.

Bl. Santa Cruz Ossa. — Cuentos españoles. — Santiago Zig-Zag, 1956, 116 págs.

Mensaje de la Santa Sede al 4.º Congreso de la Vida Rural

16 de Marzo de 1957.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor: (1)

El IV Congreso Internacional Católico de la Vida Rural que, patrocinado por la "National Catholic Rural Life Conference", se va a celebrar en esa Ciudad de Santiago, tiene en su programa una cuidadosa selección de los aspectos que encierra el tema "El hombre y la tierra en América Latina", cuyo estudio ha sido encomendado a ilustres conferencian-tes y relatores especializados en tan importante materia. De todo ello he tenido el honor de informar al Padre Santo, que a cuantos han organizado estas prometedoras reuniones en las mismas participen, expresa, a una con Sus fervientes votos por un feliz éxito, los sentimientos de Su paterno afecto y el vivo deseo de que se obtengan los mejores frutos.

No será ya ciertamente un resultado menospreciable si este Congreso contribuye a crear ambiente en favor de un movimiento conjunto, legislativo y de solidaridad social, que uniendo a los hombres de buena voluntad interesados en este sector de la producción, les conduzca a la meta deseada, la cual no puede ser otra que la elevación del nivel de vida del campesino y el mejor rendimiento del servicio que la agricultura presta a la Comunidad.

El reducir todos los problemas del campo a la expropiación de tierras, aparte de la repercusión que el llevarla a la práctica pueda tener en la productividad, no se puede admitir si con esta actitud se significa una reprobación absoluta del régimen de propiedad privada, yéndose por esta vía hacia la socialización de la tierra, según pretende la doctrina marxista.

Por otra parte, tener como único punto de mira la consecución del más alto nivel posible de producción, dejando como problemas secundarios los de una recta ordenación jurídica de la propiedad y su función social, es dar lugar a un exacerbado individualismo con descuido del elemento humano cuyo respeto exige que se tengan en cuenta los valores morales más aún que los materiales tanto en ésta como en toda otra actividad humana.

El católico ha de reaccionar siempre contra las dos tendencias extremistas del egoísmo humano: lo hizo ayer defendiendo el derecho de asociación contra el liberalismo económico, y lo hará también hoy, sin abandonar su posición anterior, luchando por la libertad del hombre contra la absorción de la persona por la masa o por el Estado y manteniendo el derecho natural del individuo a la propiedad privada. La Iglesia, sin embargo, no se aferra a determinados métodos de reforma social ni se opone a ninguno de ellos mientras dejen en salvo los derechos propios del individuo y de la familia y promuevan el bien de la colectividad; mas para la aplicación de su doctrina a la tierra sugiere que "haciendo que se tenga más cuenta del hombre que de las ventajas económicas y técnicas" (S. S. Pío XII, A

(1) Su Eminencia el Sr. Cardenal Caro, Arzobispo de Santiago.

los obreros españoles, 11 de Marzo de 1951), no se pierda de vista que "el progreso y el grado de las reformas sociales improrrogables depende de la potencia económica de cada nación" (S. S. Pío XII, Radiomensaje de Navidad, 1942), y se adopten aquellas medidas que, examinada la realidad histórico-social de cada país, según su estructura y las características especiales de que Dios dotó al clima y al suelo de cada zona, sean más conducentes al mejoramiento de la clase rural y al bien común.

Por eso, la distribución de la propiedad o el aumento de la producción, si bien son metas de suyo legítimas, tomadas aisladamente no pueden ser consideradas como remedios únicos capaces de eliminar todos los males o de realizar todos los avances. En unas partes es la naturaleza la que no está en disposición de dar el rendimiento debido al trabajo y al capital empleados, y allí un estudio de los factores concretos dirá si se ha de incrementar los regadíos aun desde un plano nacional, o si se ha de favorecer la concentración parcelaria. En otras partes es el trabajo el que, por diversas razones, no puede recoger el fruto que el suelo le brinda o que el empleo eficaz de los instrumentos de la técnica aumentaría; y en tales casos la regulación de corrientes migratorias o las escuelas de formación profesional son las que podrán corregir la desigual distribución de la mano de obra o la falta de capacitación del cultivador. A veces será también la escasez de inversión de capitales lo que impida que la técnica despliegue toda su proyección benéfica sobre el campo, y entonces el fomento de estas inversiones, la facilitación del crédito agrícola, las cooperativas harán viable la adquisición y empleo de maquinarias, abonos y demás medios.

El campo exige, asimismo, una buena legislación que, dando la debida importancia al patrimonio familiar, lo proteja y abra al trabajador activo y diligente el cauce que lo lleve a ser propietario. Recuérdese que "la Iglesia defiende el derecho a la propiedad privada... pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad" (S. S. Pío XII, A los obreros españoles, 11 de Marzo de 1951); por eso la verdadera fecundidad de la vida social y el normal rendimiento de la economía nacional no podrán conseguirse permanentemente sino respetando y tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Mas "cuando la distribución de la propiedad es un obstáculo a este fin —lo cual no es originado ni siempre ni necesariamente por la extensión del patrimonio privado—, el Estado en interés del bien común puede intervenir para regular su uso, o también, si no se puede proveer justamente de otro modo, decretar la expropiación, mediante la conveniente indemnización" (S. S. Pío XII, Mensaje con ocasión del V aniversario de la Guerra; 1.º de Septiembre de 1944.)

Si en tantos lugares la actual distribución de la riqueza no es justa, y si en ese punto, más que en ningún otro, suena insistentemente el clamor de la Iglesia por boca de los Sumos Pontífices de nuestro siglo, "esto no equivale a negar la utilidad y con frecuencia la necesidad de explotaciones agrarias más vastas" (S. S. Pío XII, al I Congreso Int. de la Vida Cat. Rural, 2 de Julio de 1951) cuando la técnica y la economía justifiquen o aconsejen en alguna parte la concentración de la propiedad en grandes empresas como el medio más apto para asegurar el incremento necesario en la producción y consiguiente bienestar del pueblo.

Es verdad que no hay un criterio único para la solución de los problemas de la tierra, pero sí que debe haber una visión unitaria de la política y legislación agraria, regulando la distribución de la propiedad, los sistemas de cultivo y las relaciones de trabajo de manera que todo vaya encaminado a una triple elevación del hombre: elevación material —condiciones de trabajo, habitación sana—; elevación social —instrucción técnico-profesional, asociaciones profesionales—; elevación moral, —educación en el sentido social y de responsabilidad en el trabajo.

Con el fomento de la vida de las comunidades rurales se podrá más fácilmente contener el éxodo inconsiderado del campo a la ciudad, contribuyendo así a una estabilidad social más firme y favoreciendo la creación de una clase rural sólidamente afianzada en la propiedad de la tierra. A esto ayudará también el extender a los trabajadores del campo las leyes laborales vigentes para la industria, en cuanto ello sea compatible con el carácter específico de estos trabajos. Tales propósitos deberán tener como punto de partida un salario mínimo familiar para no detenerse hasta la aplicación de los seguros sociales —legítima aspiración de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia— y hasta la justa y equilibrada participación en los bienes producidos.

Para vencer los obstáculos en este camino, nada más necesario que dar al agricultor una seria formación católica. Entre la fe cristiana y el comunismo ateo corre una clara línea de separación y de neta oposición, debiéndose aunar todas las energías de la sociedad para "levantar un dique con que salvar, no sólo a los trabajadores, sino a todos sin excepción del marxismo que a Dios y a la Religión les niega todo honor" (S. S. Pío XII a los Católicos alemanes, 4 de Septiembre de 1949.)

No hay que olvidar que en los planes y programas de renovación social que hoy flotan en el ambiente de los pueblos y que hasta han encontrado expresión en documentos oficiales de carácter internacional, se ha presentado a veces la liberación del hombre traba

or como una invención del mundo de hoy, nismo que se ha propugnado el programa justicia social en nombre de ideologías que son la cristiana. Mas esta interpretación puede ofuscar la verdad histórica de que iberación del hombre y la justicia social ideas del Evangelio. "Las legislaciones so- es de los diversos países no son más que icaciones, en gran parte, de los principios ublecidos por la Iglesia" (S. S. Pío XII, dis- so a los obreros españoles, 11 de Marzo de 1). Por eso, si el mensaje cristiano que re- ucionó la concepción del mundo antiguo, ha sido actuado totalmente, a nuestra ge- ación está reservado el dar un paso ade- te en dirección a una meta para la que los ólicos tienen el derecho y el deber de estar la vanguardia.

Que a ello contribuya este Congreso y que él sirva para alabar y glorificar a Dios, el cual, como se dice en la oración del mismo, ha manifestado su inmensa majestad, poder y bondad en el magnífico regalo de la tierra. Con estos votos y estas plegarias el Augusto Pontífice reitera a todos los reunidos en esa Asamblea el testimonio de Su paterno afecto, mientras, en prenda de copiosos frutos, les otorga una especial Bendición Apostólica.

Con esta oportunidad, hónrome en reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración con que me es grato profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima
devotísimo y seguro servidor

ANGELO DELL'ACQUA
Sustituto.

Homilía del Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico Sebastián Baggio

a la Misa de Inauguración del Congreso de la Vida Rural sobre el Evangelio de San Juan, Cap. VI, vv. 1-15

Todos los evangelistas refieren este episo- de la primera multiplicación de los panes sus deliciosos pormenores. Juan nos pro- rciona los elementos cronológicos: la proxi- dad de la segunda Pascua de la vida pú- ca del Señor, a fines de marzo, cuando las aderas y las colinas de Galilea lucen más pida y mórbida su alfombra verde. Lucas s ayuda a ubicar la escena en su preciso arco geográfico: los alrededores de Betsaida, el punto donde el Jordán vuelca sus aguas el lago Tiberíades. Mateo, el ex-cobrador de puestos, nos informa escrupulosamente so- e la magnitud de la concurrencia: cinco mil rsonas sin contar a las mujeres y los niños. arcos, intérprete directo del Apóstol Pedro, más vivo y brillante de los evangelistas, mpleta el cuadro con pinceladas de color y udas observaciones psicológicas de intenso lor humano: los apóstoles y el Señor se veían n atareados atendiendo a la muchedumbre e ni siquiera tuvieron tiempo para comer y o que habían querido apartarse para des- nsar; la gente sentada en el pasto en gru- s de cincuenta y de cien daba la impresión un vasto jardín con tantos macizos multi- lores; pero el Divino Maestro los veía de ra manera: "Tuvo piedad de ellos porque an como ovejas sin pastor, y comenzó a en- señarles muchas cosas" (Mc. 6.34). Y de nuevo Juan puntualiza que fue un niño, uno de aquellos que Mateo no incluye en el cómputo de los cinco mil, un supernumerario, el que prestó aquel mínimum de colaboración humana —las provisiones para una merienda— que hizo posible el milagro. Milagro de pura benevolencia, de caridad desinteresada, a tal punto que cuando ese pueblo satisfecho y entusiasmado estaba por convertirse en una poderosa masa electoral, Jesús huyó a la montaña, solo.

Y los tres sinópticos coinciden con asombrosa fidelidad al recordar una actitud harto poco enaltecedora para los Apóstoles. Movidos por una compasión superficial y tal vez aconsejados por su propia hambre, se acercan a Jesús y le dicen: "El lugar es desamparado y avanzada la hora: despídelos para que vayan buscando comida y techo por las aldeas cercanas." La respuesta del Señor es tan desconcertante como terminante: "No hace falta, dadles vosotros de comer."

———

La actitud derrotista de los Doce, novatos en el apostolado y bastos por su natural manera de ser, ha tenido tantos partidarios en el

curso de la historia y los sigue teniendo en medio de los que, de buena o mala fe, pretenden elevar un muro entre lo religioso y lo temporal, establecer un divorcio entre las leyes del alma y las del cuerpo, cavar un abismo entre la moral y la economía, la pastoral y la técnica, el Evangelio y la vida social.

Los ha tenido y los tiene entre aquellos, se llamen cristianos o no, que ante las situaciones delicadas optan por declinar sus responsabilidades, que gustan de paliar con nombre de prudencia su pusilanimidad o su egoísmo, que por ninguna razón querrían comprometerse. Es célebre el reproche del Cardenal Pie a sus contemporáneos y es de alcance universal: "La prudencia está en todas partes y muy pronto el coraje no estará en ninguna. Nosotros pereceremos todos de sensatez, ya lo veréis."

"Vosotros debéis darles de comer". Ahora, después de que por la gracia del Espíritu Santo han tomado conciencia de su misión evangelizadora —evangelizadora de los pobres— los apóstoles comprenden el significado del mandato divino. En Jerusalem, la naciente comunidad cristiana organiza comedores para los menesterosos y ordena diáconos para que los atiendan. San Pablo se convierte en mendigo y va colectando fondos, personalmente y por cartas, en Antioquía, en toda el Asia, en Grecia y hasta en Roma, para aliviar la terrible carestía que azotaba a Judea y otras partes del Imperio Romano. Al mismo tiempo insiste con firmeza en el deber del trabajo, "para que cada uno coma su pan bien ganado" (2 Tess. 3, 10-12).

El apóstol Santiago escribe en su epístola católica: "Cuando un hermano o una hermana estén desnudos y necesitados de alimento diario, ¿de qué les servirá que alguno de vosotros les diga: Id en paz, defendeos del frío y comed a saciedad, si no les dáis lo necesario para refrigerio del cuerpo?" (Jac. 2, 15s).

En Roma, el mártir Lorenzo se gloría de exhibir al tirano ávido de las riquezas de la Iglesia a los pobres en quienes las había empleado. Y Tertuliano puede escribir a los paganos: "El dinero que para vosotros es motivo de desunión, lo es para nosotros, los cristianos, de unión, pues así como somos unos por el alma y el corazón, no dudamos en poner en común nuestras arcas" (Apolog., c. 39).

Transformar íntegramente al hombre; valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales; reestructurarlo todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia, según el pensamiento que San Agustín, el heraldo de la nueva era cristiana, desarrolla en la obra que de esa misma era constituyó el código social, "De Civitate Dei". Al paso que refuta la vieja calumnia —que comenzara a rodar en los tiempos de Tácito (Annales, 15,44), y cuyos ecos no se han apagado aún— según la cual los cristianos, aislándose del mundo que los rodea como por miedo a contaminarse, abdicarían de su misión en la ciudad terrena y merecerían la tacha de "enemigos del género humano", San Agustín ilustra la visión cósmica de San Pablo, sintetizada en la jerarquía de cuatro elementos: las cosas, el hombre, Cristo, Dios. "Todas las cosas son vuestras, el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro, todo es vuestro; y vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios." (1 Cor. 3,22s).

La teórica romana del derecho de propiedad absoluta y rigurosamente exclusivista, "ius utendi et abutendi", era una valla que había que derribar para que fluyera en la nueva sociedad la corriente del Evangelio. San Agustín, continuando la tradición de los Padres orientales y de su maestro San Ambrosio, aborda el problema con la autoridad del mandato que tiene de "evangelizare pauperibus" y nos da la genial fórmula que expresa la función ético-social de la propiedad en su concepción cristiana: "Ciertamente no pertenece a los demás lo que se posee con derecho; pero sólo se posee con derecho aquello que se posee con justicia; y poseer con justicia es poseer con bondad. Por tanto, todo lo que se posee malamente pertenece a los demás; y malamente posee quien mal usa." (Epist. 153, 26, P.L. 33, col. 665).

El buen uso de la tierra y de los bienes terrenos y la vida sobre la tierra digna de seres humanos destinados a la bienaventuranza eterna, siguió siendo la preocupación de Padres y Pontífices de la Iglesia, de monjes y misioneros, de sacerdotes y teólogos. La doctrina del Doctor Angélico Santo Tomás, no tiene nada de angelical en el sentido de desasido de las realidades concretas del hombre sino que apoya sus bases bien firmes sobre la tierra: "Una cierta suficiencia de bienes corporales es indispensable para el ejercicio de las virtudes", escribe en el "De regimine principum" (C. 5). El célebre abad y polígrafo benedictino del siglo XV, Juan de Heidenberg llamado Tritemio, confirma en una de sus exhortaciones la enseñanza común de la Iglesia: "Piensen los ricos que sus bienes les han sido confiados no para que los disfrutasen ellos solos, sino para que los administrasen como cosa perteneciente a la comunidad de los hombres. Si este deber de una sabia administración de los bienes fuese descuidado en grandes proporciones, se seguiría necesariamente una grave perturbación en la sociedad, con peligro de sediciones, de revueltas, de violentas expropiaciones: castigo inevitable de aquellos que, en la administración y empleo de sus bienes, no reconocen el derecho del supremo propietario que es Dios." (Citado por E. G. Vargas en "La Agricultura Romana latifundista y la Reforma Agraria de Sixto IV". Méjico, Editorial Jus.)

Doctrina nobilísima, inspirada, pero no se crea que platónica, como suele decirse de cosas hermosas y sin consecuencias. El "Dadl

osotros de comer" no es una proposición de rden metafísico o sentimental, sino un impe- ativo concreto y urgente de la vida. Así lo atendió, entre otros, el Papa Sixto IV, cuan- o el primero de marzo de 1476, esto es, die- séis años antes del descubrimiento de Amé- ca, decretó la reforma agraria en los Esta- os Pontificios. Vale la pena leer el com'en- o de la Bula "Inducit Nos", que contiene an extraordinaria y trascendental providen- ia. Dice así:

"La participación de la común naturaleza on todos los hombres, nos induce a conside- ar como más importante —y a adoptarlas on preferencia a otras— las resoluciones que arezcan más conducentes al sustento y a la limentación de los hombres. Por tanto, en tención a que, desde hace varios años, la en- era región limítrofe de nuestra alma rube a tenido frecuentemente cosechas estériles de rigo y granos, con grave perjuicio y pena de os pueblos que en ella habitan, y consideran- o que eso proviene, además y mayormente ue del curso y disposición naturales del cie- o, sobre todo de la escasa cultivación de los ampos; los cuales, a causa quizás de una ma- or utilidad que de ello proviene a sus due- os, déjanse sin cultivo para que sirvan de asto a los animales brutos, en vez de culti- árseles o permitirse que sean cultivados pa- a sustento y alimentación de los hombres; ueremos, como incumbe a nuestro oficio, co- regir error tan grande y proveer de oportuno emedio a los antedichos pueblos de cuya des- racia la caridad paterna nos advierte y premia."

Los oradores del Congreso sobre el cual estamos invocando la bendición del Señor en esta Misa, explicarán profusamente las direc- tivas de la Iglesia en nuestra edad y particu- armente las copiosas y luminosas enseñan- as de Su Santidad Pío XII sobre la ética, la ociología y la espiritualidad de la vida ru- al. Al mismo tiempo, pondrán de relieve su perfecta adherencia a la realidad del mundo, u rigurosa consonancia con las exigencias del método científico y la técnica de la economía y la producción, su armonioso acuerdo con os altos intereses de la ordenada convivencia umana, con la paz y el progreso de los pue- blos. Sobre todo harán ver que la doctrina alvadora del Evangelio, de los Padres y Doc- ores de la Iglesia, de los Sumos Pontífices, no se ha dictado para que sea "un objeto de contemplación y de regocijo interior, sino pa- a que sea vivida, comunicada y aplicada en todos los dominios de la vida." (S. S. Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1954.)

Sólo un cristianismo plenamente encarna- do, concreto, presente a lo largo de nuestra jornada, de nuestra existencia, de nuestra ge- neración, hará desaparecer la tentación de abandonar a otras ideologías la valorización de la tierra y la humanización del hombre sobre la tierra, en esta América Latina, cris- tiana por nacimiento y por destino, y en to- do el mundo.

En su radiomensaje de Navidad de 1954, el Santo Padre Pío XII recordaba a los sacer- dotes y laicos católicos "que se tornarían gra- vemente culpables si tolerasen que el pueblo quedase casi sin pastores, mientras los enemi- gos de Dios, sirviéndose de su poderosa orga- nización, hacen estragos en las almas insufi- cientemente firmes en la verdad. Sacerdotes y laicos serían igualmente responsables si el pue- blo no recibiese de la caridad cristiana, en una forma tangible, la ayuda activa que or- dena la voluntad divina. Tampoco cumplirían con su deber aquellos sacerdotes y laicos que cerraran voluntariamente los ojos y la boca ante las injusticias sociales de las que son tes- tigos, dando así ocasión a injustos ataques contra la capacidad de acción social del cris- tianismo y contra la eficacia de la doctrina social de la Iglesia, que, gracias a Dios, ha dado pruebas tan numerosas y manifiestas aún durante estas últimas décadas." (S. S. Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1954.)

Volvamos a la multitud pendiente de la palabra y del milagro del Señor en esa tar- de primaveral, sobre la verde orilla septen- trional del Lago de Genesareth. Mientras los apóstoles discuten sobre el problema grave de la alimentación de esa gente sin acertar nin- guna solución práctica, un muchachito se ade- lanta, llevado de la mano por Andrés, el her- mano de Pedro, y entrega al Señor su canas- tilla de víveres: cinco panes de cebada y dos peces. Poca cosa, pero mucho da el que lo da todo. Gesto infantil, pero magnánimo en su total desprendimiento. Por algo dirá Jesús más tarde: "Si no os hiciéreis como estos pár- vulos, no entraréis en el reino de los cielos" (Mt. 18,3). Por el contrario, no consta que en ninguna ocasión los grandes hayan sido pro- puestos por el Señor como modelo a los niños.

Acaso este gran Congreso que estamos por celebrar no represente sino la pobre merienda del niño galileo frente a las instancias mun- diales de la vida rural, frente al hambre an- tigua de justicia y de paz que acongoja a la humanidad. Pero si los que lo hemos venido preparando, los que a él aportarán su saber y sus experiencias los que se han adherido con el empeño de tomar conciencia de sus responsabilidades, los que lo han amparado con la simpatía, la ayuda económica o la pro- paganda, lo hemos dado todo, sincera y gene- rosamente, podemos esperar el milagro.

En pocos momentos más, continuando el Santo Sacrificio, rezaremos con el Celebran- te la oración que nos enseñó el Señor: "Pa- dre nuestro, vénganos tu reino; danos el pan de cada día". Yo os exhorto, hermanos, a que agreguemos esta oración de Santo Tomás More: "The things I pray for, dear Lord, give me grace to labour for." "Por las cosas por las que oro, amado Señor, por ellas dame tam- bién la gracia de trabajar."

Conclusiones del IV Congreso de la Vida Rural

POSICIONES FUNDAMENTALES

1. — El IV Congreso Internacional Católico de la Vida Rural reunido en Santiago de Chile para estudiar el problema del hombre y la tierra en América del Sur, considera como su alto honor, el hacerse eco del ansia pastoral de S. S. Pío XII, por el bien espiritual y temporal del hombre del campo: "Si el mensaje cristiano que revolucionó la concepción del mundo antiguo, no ha sido actuado totalmente, a nuestra generación está reservado el dar un paso adelante en dirección a una meta para la que los católicos tienen el derecho y el deber de estar en la vanguardia." (1)

2. — Transformar integralmente al hombre; valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales; en una palabra, reestructurarlo todo en Cristo: esta es la tarea de la Iglesia. Esta es la tarea que se ha impuesto el Congreso y que, al llegar la hora de volver cada uno a su faena, presenta como renovada consigna a sus participantes y cuantos se desvelan por el bien común en la vida rural.

3. — Todo hombre tiene derecho a vivir una vida digna de seres humanos. Para que pueda conservar y perfeccionar la vida que ha recibido de Dios, se le entregan al hombre los derechos primarios y naturales al uso de los bienes de la tierra y a conseguir de la sociedad las oportunidades imprescindibles. Cuando el ejercicio de estos derechos fundamentales es impedido y los hombres viven oprimidos por la miseria y la ignorancia, se comete la más grave de las injusticias y se pone en gravísimo riesgo la paz social. El hombre ha de ser el señor de las cosas y no su esclavo. Y en la sociedad, ha de encontrar la posibilidad de perfeccionarse y no un grave peligro de degradación. Dios no quiere que unos disfruten de exageradas riquezas, mientras otros se agitan en tal penuria que hasta les falta lo necesario. No está conforme con la naturaleza de las cosas el tolerar que un gran número de seres humanos vivan en peligro de frustrar su personal destino. La liberación de los hombres de la esclavitud de la miseria es el primer objetivo de la acción social.

4. — "No cumplirían con su deber aquellos sacerdotes y laicos que cerraran voluntariamente los ojos y la boca ante las injusticias sociales de las que son testigos, dando así ocasión a injustos ataques contra la capacidad de acción social del cristianismo y contra la eficacia de la doctrina social de la Iglesia que, gracias a Dios, ha dado pruebas tan numerosas y manifiestas aún durante estas últimas décadas." (2)

5. — En esta lucha contra la injusticia, el católico no puede olvidar que la gracia no destruye la naturaleza sino que la presupone, la eleva y la perfecciona y que, por consiguiente, dando la debida preeminencia a los dones sobrenaturales, está obligado como cristiano a defender, valorizar y perfeccionar también los dones naturales.

El católico "ha de reaccionar siempre contra las dos tendencias extremistas del egoísmo humano: lo hizo ayer, defendiendo el dedecho de asociación contra el liberalismo económico y lo hará también hoy sin abandonar su posición anterior, luchando por la libertad del hombre contra la absorción de la persona por la masa o por el Estado." (1)

6. — El grave mal de la sociedad contemporánea es la concentración de las riquezas: Concentración capitalista en manos de poderosas minorías que sojuzgan frecuentemente a los mismos poderes del Estado y ceden con facilidad a la tentación de subordinar el bien común a sus intereses particulares; Concentración socialista, en la que el Estado es el único propietario de los medios de producción y dispone de los bienes naturales y de la mano de obra sin ninguna consideración de orden moral.

Como es lógico, de la concentración de poderes se sigue la esclavitud de la persona humana al sentirse los hombres inermes ante formidables fuerzas anónimas que disponen de su bienestar, de su seguridad, y hasta de su vocación personal, y al ver substituída su iniciativa por disposiciones de organismos exteriores a su persona, llegan a convertir en una disposición habitual la huida del viril esfuerzo. propio de las decisiones libres y responsables. Así no hay hombres: hay fantasmas de hombres.

7. — La paternidad de Dios sobre los hombres y la fraternidad que los une en el Cuerpo Místico exigen que todos cooperen como miembros responsables en la promoción de

progreso técnico, económico, social y espiritual del mundo.

Si con frecuencia el hombre no alcanza el grado de madurez necesario para gobernarse a sí mismo, esto se debe en gran parte a la mala organización de la sociedad, que no proporciona a sus miembros una educación adecuada y que los priva de los incentivos indispensables para una actividad digna de un adulto.

8. — Dios ha implantado en el corazón del hombre el deseo del trabajo creador. Aún al que mira exclusivamente la eficiencia de la producción, le es preciso tratar al hombre como un ser libre, fuente de determinación propia.

Una sociedad que no utiliza todas las energías de sus miembros, que no se gana su buena voluntad ni desarrolla su iniciativa privada, los mengua no sólo en sus aspiraciones sino en sus capacidades y, por lo tanto, se priva de aptitudes que le son necesarias.

A esta sociedad, que a lo más puede estar mecánicamente organizada como producto de una mera ingeniería social, hay que oponer un orden orgánico que tienda a hacer del hombre un miembro plenamente responsable.

Para esto es necesario: Hacer frente a la rigidez de condiciones, que impide al hombre mejorar su propia posición dejándolo sin estímulo en su actividad; Y procurar una más amplia difusión de la propiedad productiva que le asegure un trabajo conforme a su naturaleza racional, permitiéndole actuar con dignidad.

9. — No bastan los esfuerzos individuales o colectivos inspirados por la virtud. Es necesaria la intervención del Estado, en cierta medida. Ni solas las virtudes, ni solas las leyes, sino la acción unida de las unas y las otras. El Estado no puede renunciar a su papel de gerente del bien común.

10. — La Iglesia no sólo sostiene el derecho natural del individuo a la propiedad privada, sino también insiste en la necesidad de una distribución más justa.

Dando por consiguiente la debida importancia al patrimonio familiar, tenemos que promover una legislación que lo proteja y abra al trabajador activo y diligente el cauce que lo lleve a ser propietario.

LA TIERRA AL SERVICIO DEL HOMBRE.

11. — Es la tierra el gran don de Dios, puesta en las manos del hombre y sometida a su dominio, sin distinción de personas ni de grupos, para que constituya la fuente de la alimentación y demás medios de vida y progreso para todos los hombres.

12. — Se considera grave y urgente deber para cuantos se hallan vinculados con la tierra, por su condición de dirigentes, de propietarios o de trabajadores, el actuar eficientemente para lograr que las relaciones queridas por Dios entre la tierra y el hombre constituyan, en verdad, un factor de bien común.

13. — La experiencia hecha en algunos países de América Latina en los cuales, en los últimos decenios se ha operado la transformación de la estructura agraria, demuestra la perentoria necesidad de la misma. Ello se hace más evidente aún al observar las características de apresuramiento y dolorosamente revolucionarias que la han acompañado en aquellos países, arrancándola del curso evolutivo que era de desear.

A fin de evitar estos trastornos en la consecución de este fin, cada día más evidentemente necesario, que podría incidir, como en los casos anteriores, tanto en el orden económico como en la armonía social, es necesario crear conciencia al respecto, estudiar activamente las experiencias hechas y actuar con prontitud en la forma más adecuada posible.

14. — La búsqueda de nuevas formas debe partir más que de derechos indiscriminados a la tierra, de una corrección de las estructuras agrarias defectuosas.

"La distribución de la propiedad o el aumento de la producción, si bien son metas de suyo legítimas, tomadas aisladamente no pueden ser consideradas como remedios únicos capaces de eliminar todos los males o de realizar todos los avances." (1)

15. — La transformación agraria ha de proporcionar a las estructuras la flexibilidad necesaria para irse adaptando al crecimiento demográfico y a las urgencias del progreso técnico-agrícola, del desarrollo económico y de la elevación cultural, social y espiritual del pueblo.

16. — "Es verdad que no hay un criterio único para la solución de los problemas de la tierra, pero sí que debe haber una visión unitaria de la política y legislación agraria, regulando la distribución de la propiedad, los sistemas de cultivo y las relaciones de trabajo de manera que todo vaya encaminado a una triple elevación del hombre; elevación material —condiciones de trabajo, habitación sana—; elevación social —instrucción técnico-profesional, asociaciones profesionales—; elevación moral —educación en el sentido social y de responsabilidad en el trabajo." (1)

17. — Urge "poner a los agricultores no propietarios en condiciones de salarios, de contrato y de renta tales que favorezcan su estabilidad sobre las tierras por ellos cultivadas y facilitar el acceso a la plena propiedad; alentarlos con ayudas concretas para mejorar los cultivos y el patrimonio zootécnico, de modo que se beneficie tanto su renta como la propiedad nacional; promover, además, en su favor las formas de asistencia y de seguridad comunes a otros trabajadores; facilitar la preparación técnica, especialmen-

te de los jóvenes, según los métodos racionales y modernos, en continuo progreso; y por último, esforzarse para que desaparezca aquella diferencia demasiado estridente entre la renta agrícola y la industrial, que causa el abandono de los campos con tan gran daño de la economía de un país que se funda en gran parte sobre la producción agrícola." (3)

18. — Puesto que el medio ordinario que tiene el trabajador para ser propietario es el ahorro, y que éste sólo es posible para el asalariado mediante un salario justo, y para el pequeño productor (parcelero, mediero, arrendatario) mediante precios equitativos, se insiste en la necesidad de ajustar constantemente las remuneraciones agrícolas y, además, asegurar una rápida inversión de modo que queden los trabajadores a cubierto tanto de la tentación del mal empleo, cuanto de la desvalorización monetaria.

19. — Es necesario facilitar la integración del campesino en la comunidad económica y cultural, superando situaciones que tiendan a aislarlo, mejorando los sistemas de tenencia que menoscaban de cualquier manera la dignidad del hombre en el campo.

Es menester realizar a través de una adecuada política social y de tenencia de la tierra, de acuerdo con las condiciones de cada país, una más justa distribución del ingreso generado por el sector de la agricultura y alimentación.

Hay que reprobar la supeditación de la agricultura a la industria.

20. — La experiencia hecha en el mundo dominado por la tiranía marxista, muestra que en cualquier país de población campesina numerosa, cuyas aspiraciones económicas y sociales no son satisfechas, el comunismo tiene una excelente oportunidad de triunfar.

21. — Es una meta a la cual hay que tender con la mayor diligencia, la constitución de unidades de producción que sean eficientes desde el punto de vista económico y social, mejorando, de acuerdo con las experiencias, las instituciones y organismos que tienen relación con la estructura agraria (colonización, cooperación, asociación, etc).

22. — Conviene fomentar la creación de cooperativas (de explotación, créditos, servicio social, consumo, seguro, etc.) no sólo en razón de sus beneficios económicos, sino por las oportunidades que ofrecen a los hombres que las integran, de alcanzar el pleno desarrollo de sus dones personales y de las relaciones sociales.

23. — Dada la trascendencia de la agremiación y la importancia que ha alcanzado en la vida social de hoy, los católicos deben afirmar lo que constituye derecho en esta materia y, al procurar y afianzar por todos los medios su realización progresiva, tener en cuenta las características típicas del campo que tanto difieren de los demás órdenes.

24. — Dentro de esta acción positiva han de tener cabida, además de la tutela del derecho laboral, la educación para el campo, el mejoramiento de los sistemas de trabajo, teniendo siempre como meta el bien común.

25. — La tierra productiva, las fuentes de agua, las hoyas hidrográficas, los bosques, etc., son patrimonios que, por grave deber de conciencia hay que conservar y aún mejorar, pues es de un agro potencialmente fuerte y racionalmente explotado de donde el mundo recibirá alimentos y materias primas.

26. — En la organización de la vida del hombre y del trabajo a través del cual se hará cumplir a la tierra su cometido, a los hombres de genio y de talento les corresponderá la responsabilidad de orientar nuevas industrias, nuevas posibilidades en la producción agrícola, nuevos usos para los productos agrícolas. Será de la responsabilidad de los hombres magnánimos y de coraje el arriesgar capitales y llevar a cabo nuevos proyectos, a través de las dificultades iniciales; deberán organizar, si es necesario, a sus hermanos más débiles.

27. — Es necesario trabajar en el campo político, económico y social para que la colectividad organice como una obligación nacional las facilidades orientadoras, educativas y habitacionales necesarias para que el paso de la población campesina marginal a otros sectores de actividad, no provoque graves trastornos. El proceso de industrialización y su urbanización correlativa debe realizarse de la manera más descentralizada posible constituyendo núcleos geográficos equilibrados que faciliten el pleno desarrollo de la persona humana.

EL HOMBRE EN LA TIERRA.— Educación.

28. — Conforme a los altos ideales cristianos, han de ser promovidos la iniciativa del hombre y su amor al trabajo. Para eso lo importante es no sólo la educación superior para una selección, sino también la educación popular para el hombre común, orientada hacia lo económico y social.

29. — Una labor eficaz a favor de las poblaciones rurales, particularmente en el sector educativo, sólo podrá obtenerse mediante la cordial colaboración del Estado y la Iglesia.

30. — Para fomentar la educación de la juventud campesina, han de propiciarse los movimientos educativos que entre otros medios seleccionen sus militantes y dirigentes de entre los mismos campesinos; que exijan la entrega total de sus miembros; que difundan una mística de redención y apostolado; que comiencen su organización en forma humilde y desde abajo; que acostumbren a sus miembros a trabajar en equipo y utilizar e

tema de revisión, gestión y proyección del bajo.

31. — Estos movimientos de educación, ato con el concepto cristiano de la vida, de-rán llevar a la población rural mejores sis-nas de trabajo, ayudarlos a mejorar la ali-ntación, la higiene, las costumbres socia-y, en general, todo su nivel de vida, in-cándoles al mismo tiempo un sentido de munidad cada vez más intenso, poniéndo-así en las mejores condiciones posibles ra lograr aquella felicidad que es dado al mbre alcanzar sobre la tierra.

32. — Se hace cada vez más urgente la se-ción y formación de líderes católicos ru-es para una completa movilización de cuan-puedan trabajar por el bien común.

33. — Es necesario y urgente que todos los e tienen alguna responsabilidad en la vida ral cooperen en la medida de sus fuerzas la educación campesina: Promoviendo la ación de escuelas primarias adaptadas a necesidades de cada región, que aseguren beneficios espirituales y materiales que co-esponden al ser humano; Dando a las es-elas una orientación ordenada al ambiente ral sobre todo favoreciendo la creación de cuelas Normales Rurales cuyo personal pro-nga del campo y regrese al campo.

34. — La formación de la opinión pública, divulgación de los principios cristianos y capacitación del trabajador campesino, de-n aprovechar todos los medios modernos de fusión procurando promover por la radio, cine y la prensa publicaciones adaptadas a mentalidad campesina. Es de desear que s experiencias ya adquiridas sirvan de base ra cursos por radio para las escuelas ru-les y centros campesinos.

35. — Hay que promover centros recreati-s que constituyan para el campesino no só-un entretenimiento sino también y sobre do, un medio de expresión y de cultura ar-tica del individuo y de conservación de la ltura propia del lugar.

36. — Dadas las formas nuevas que pre-ntan hoy las estructuras sociales y la nece-dad consecuente de contar con sacerdotes es-cialmente aptos para su cristianización, el ongreso sugiere la oportunidad de que se ganicen cursos sistemáticos para sacerdotes seminaristas, por lo menos en forma de cur-s de verano, en los cuales puedan adquirir s conocimientos necesarios y analizar ex-riencias hechas para poderlas adaptar al mpo de acción que les fuere confiado.

37. — Considerando la eficacia decisiva que ene la liturgia con la riqueza de sus oracio-s y ritos consagrados especialmente a la da rural en la creación de una mística cam-sina, el Congreso hace votos porque los cerdotes aprovechen copiosamente sus re-rsos en el desarrollo de su apostolado en campo.

Recomienda, asimismo, procurar que los templos rurales sean de propiedad de la Iglesia, es decir, tengan carácter público y no pertenezcan a personas o entidades privadas.

38. — Puesto que el comunismo ateo es intrínsicamente perverso, radicalmente incapaz de satisfacer las aspiraciones del hombre y falaz en sus métodos, es necesario, particularmente en el ambiente rural, crear conciencia de su peligro, desenmascarando en toda ocasión sus fines y métodos.

39. — Como una aspiración compartida por todos los congresales, se recomienda la celebración de congresos, semanas y jornadas de vida rural, nacionales o regionales.

LA FAMILIA CAMPESINA

40. — El rápido crecimiento de la población y el gran desarrollo alcanzado por la industria en América del Sur, han provocado trastornos en la estructura moral y social de la familia campesina que hacen necesaria una política de protección a la familia, que procure su arraigo a la tierra, y que le brinde modalidades de vida productivas y verdaderamente humanas.

41. — Se impone como necesidad imperiosa el estudio minucioso y objetivo de las condiciones de vida de la población rural y de sus características propias en cada país y en cada región, para conocer la realidad y encauzar su evolución en forma orgánica, sana y de acuerdo con los principios sociales y cristianos.

42. — Será de gran ayuda para la vida cristiana de la familia el fomento de movimientos de espiritualidad familiar adaptados a las posibilidades de quienes viven y trabajan en el campo, siendo de desear que tales movimientos tomen con particular empeño a la familia campesina.

43. — Hay que despertar en la familia la conciencia de su papel y de sus posibilidades para resolver sus problemas sociales, económicos, culturales, morales y religiosos, organizando comunidades que la hagan más capaz de aprovechar las posibilidades y recursos existentes.

El Estado, la Iglesia, la empresa agrícola y la iniciativa privada han de arbitrar todos los medios a su alcance para que la familia pueda tener acceso a tales recursos.

44. — Ha de procurarse evitar los peligros económicos y sociales que importan para la familia la excesiva parcelación de las tierras por herencia.

45. — En el ambiente rural más aún que en otros ha de tenerse en cuenta la vocación peculiar y misional de la mujer en la humanidad, especialmente en el seno de la familia.

46. — Ha de procurarse, por los medios modernos de difusión auditivos y visuales brindar a la mujer del campo aquellos medios

que le hagan sentir la satisfacción de su misión, que le infundan optimismo y le sugieran día tras día ideas e iniciativas que hagan fructífera y satisfactoria su labor.

47. — El trabajo rural de la mujer ha de ser el exclusivamente necesario, a fin de que ella pueda dedicarse a la labor doméstica con la dedicación que exige el cuidado del hogar.

VIVIENDA.

48. — Ante el grave déficit de viviendas campesinas adecuadas para una vida de hogar digna, es necesario realizar sin demora una verdadera cruzada de construcción o reparación de habitaciones campesinas, que partiendo de censos realistas de la situación existente en cada país, mancomunen los esfuerzos estatales con los privados, tanto de patrones como de los mismos trabajadores.

49. — Con miras al abaratamiento de costo y a la rapidez, este esfuerzo ha de considerar el aporte de la técnica moderna y el uso de los materiales locales más adecuados, fomentando las cooperativas de construcción, los créditos financieros baratos y a largo plazo, la auto-construcción y las políticas tributarias que aceleren el proceso constructivo.

50. — Las Universidades y los técnicos debieran orientar sus investigaciones hacia la búsqueda de métodos que abaraten y simplifiquen la solución de este problema.

ALIMENTACION Y ALCOHOLISMO.

51. — Se ha de procurar por todos los medios que el campesino tenga idea clara de la trascendencia de la alimentación para sí y para su familia; moverle a intensificar la producción doméstica enseñándole a obtener las necesarias composiciones integrales.

52. — Como el mal del alcoholismo en el campo es sobre todo el producto de una mala educación, de la falta de un ambiente adecuado de vida y de entretenimientos y de una al mentación deficiente, se insiste en los aspe tos educacionales de vivienda y de vida e general que signifiquen una elevación de manera de vivir.

CONSIDERACIONES FINALES.

53. — "No será ya ciertamente un resul do menospreciable si este Congreso contribu a crear ambiente en favor de un movimien conjunto, legislativo y de solidaridad soci que, uniendo los hombres de buena volunt interesados en este sector de la producció les conduzca a la meta deseada, la cual puede ser otra que la elevación del nivel vida del campesino y el mejor rendimien del servicio que la agricultura presta a la C munidad." (1)

54. — Sólo un cristianismo plenamente e carnado, concreto, presente a lo largo de nue tra jornada, de nuestra existencia, de nuest generación, hará desaparecer la tentación abandonar a otras ideologías la valorizaci de la tierra y la humanización del hom sobre la tierra en esta América Latina, cr tiana por nacimiento y destino.

55. — El IV Congreso Internacional Ca lico de la Vida Rural coloca sus conclus nes, recomendaciones y propósitos bajo protección de San Isidro Labrador, modelo oración y de trabajo campesino.

Santiago de Chile, 6 de abril de 19

(1) Carta de la Secretaría de Estado de Su Santi al Emo. Cardenal Arzobispo de Santiago y Pri do de Chile. (16 de marzo de 1957).

(2) Radiomensaje de Su Santidad Pío XII en la N dad de 1954.

(3) Discurso de Su Santidad Pío XII a los Cultiva res Directos Italianos. (11 de abril de 1956).

"Las masas populares no quieren ya cuentos, *quieren realidades; están persua das de que se les ha entretenido y engañado para medrar a la sombra y amparo de dos esos cuentos."*

Mons. Gustavo Francesch

rente
mundo de hoy

Mensaje

NA VOZ CRISTIANA,
NTERPRETE DE LAS
NQUIETUDES
NTELECTUALES
CTUALES.

•

ISION DE LOS GRANDES
ROBLEMAS RELIGIOSOS,
ILOSOFICOS, SOCIALES,
CONOMICOS, ARTISTICOS.

•

N COMENTARIO DE
OS ACONTECIMIENTOS
UNDIALES
OBRESALIENTES
RATADO CON SERIEDAD
HONRADEZ.

•

ORIENTA,
MARCA RUMBOS,
ABRE MAS AMPLIOS
HORIZONTES.

•

NO ES UNA REVISTA MAS:
ES UN MENSAJE
CRISTIANO,
FRENTE AL MUNDO
DE HOY.

moria esas palabras de León XIII en Rerum Novarum: "si esa gente hallara medios para pasar la vida tolerablemente tal vez no se entregaría a esos desmanes."

•

H. Y.: "El Mercurio" en un artículo publicado mientras se celebraba el Congreso Católico de la Vida Rural afirmaba que "la exposición de los experimentos llamados de reforma agraria en diversas naciones europeas es suficiente como para desear que jamás entre nosotros se caiga en el error que allí se cometió."

—Le recomendamos el trabajo del Sr. Vargas publicado en mayo y su continuación en este mismo número. Ilustran y aclaran el concepto cristiano del derecho de propiedad.

•

O. I.: "Creo que *Mensaje* ha de hacerse eco de las profundas reflexiones del señor Wolf Ladejinsky formuladas en el Congreso de la Vida Rural. Decía el conferenciante, profundo conocedor de la situación agraria en Europa y Asia: "el Comunismo tanto en Rusia como en China no era algo inevitable; si en esas naciones se hubiese realizado a su tiempo la reforma agraria no serían comunistas." "No hemos de aspirar a una reforma agraria ideal, porque no existe." "Temo que aquellos que objetan las dificultades para su realización sincera, en realidad presenten un pretexto, porque de ninguna manera la desean."

—Hay que tener en cuenta que el citado conferenciante estuvo en Rusia cuando el advenimiento del Comunismo, y también se hallaba en China en 1949 al caer el país en manos de Mao Tse Tung. Además, fue asesor técnico de Mac Arthur en la reforma agraria del Japón, del gobierno nacionalista en Formosa y actualmente lo es del gobierno del Viet-Nam.

•

C. N. F.: "Mis felicitaciones por el número de *Mensaje* con ocasión del centenario de San Ignacio. Interesó particularmente el artículo del P. Jiménez." (lector del Canadá).

•

G. A. C.: "La relación de la huelga (se refiere a lo publicado en diciembre 1936 a propósito de la huelga de Pedro de Valdivia) me emocionó. El artículo del P. Zañartu sobre Italia es aleccionador. El del P. Cox sobre el matrimonio pide una continuación, pues trató solamente del noviazgo en su relación con el éxito matrimonial o el fracaso. La revista está cada día mejor. Aquí ha gustado mucho a amigos canadienses." (lector del Canadá).

•

M. Z. U.: "Mis felicitaciones por el número de diciembre de *Mensaje*, que acabamos de recibir. Emocionante y macanudo el artículo sobre la Oficina "Pedro de Valdivia".

•

O. J.: "Ultimamente he leído en El Mercurio que en Chile existe el régimen de tenencia de la tierra que no necesita reforma alguna; en un artículo posterior, el mismo diario afirmaba que Chile hacía excepción al cuadro común en el Nuevo Mundo, o sea, a la existencia de grandes extensiones de tierra indivisa."

—Basta tener en cuenta lo que con gran precisión y copia de datos expuso acerca de la situación del agro latinoamericano en su brillante conferencia el señor Alejandro Magnet.

Vuele por "ALA"

VIAJE DIARIO ENTRE SANTIAGO, ARICA Y CONEXIONES PARA EL SUR, CENTRO Y NORTE AMERICA

INFORMES Y RESERVAS

SANTIAGO, CHILE
ALA
Teatinos 304
Tel: 69660 - 60160 - 60169

ANTOFAGASTA, CHILE
ALA
Prat 343 — 344
Tel: 1453

IQUIQUE, CHILE
ALA
Ramírez 555
Tel: 53 y 24

ARICA, CHILE
ALA
Colón 398
Tel: 1044

VIÑA DEL MAR, CHILE
c/o Copil
Ecuador 111
Tel: 8165

NEW YORK CITY
c/o Guest Airways Mexico
60 East 42nd Street
TEL: MUrray Hill 2-7461

CHICAGO
c/o Brazilian International Airlines
20 E. Jackson Boulevard
Tel: WA 2-1981

WASHINGTON
c/o Brazilian International Airlines
1025 Vermont Ave., N. W.
Tel: Metropolitan 8-6543

PANAMA, R. P.
c/o Panama Airways
Calle B El Cangrejo
Tel: 3-1057, 3-1698

MEXICO CITY, MEXICO
c/o Aerovias Guest
Paseo de la Reforma N.º 95
Tel: 36-78-40

DETROIT, MICHIGAN
c/o Guest Airways Mexico
350 Book Building
Tel: WO 3-6448, WO 3-6449

MIAMI, FLORIDA
c/o Panama Airways
32 Biscayne Boulevard
Tel: NE 5-6977

HAVANA, CUBA
c/o Guest Airways Mexico
Prado 301
Tel: W-4692

BUENOS AIRES, ARGENTINA
c/o Cyrasa
Viamonte 502
Tel: TE32-6438 — 6043S-7929

MONTEVIDEO
Noe Pérez-Gomar
José Martí 3329

ASEGURAUTO

Prevéngase de los accidentes

CONSULTE NUESTRO PLAN COOPERATIVO

HAGASE SOCIO Y APRECIARA LOS BENEFICIOS

EDIFICIO AUTOMOVIL CLUB — FONO 391024

Cía. Arrocera e Industrial Miraflores S.A.

MONEDA 856 — 2.º Piso — TELEF. 380692 - 381477 — CASILLA 9360 — SANTIAGO

MOLINOS ARROZ
LO ESPEJO — TALCA
Camino Lo Sierra s/n.
Fono 378. Cisterna
Casilla 16.

FCA. ACEITE
TALCA
12 Norte 3 Oriente
Fono 646. Talca
Casilla 445.